LA RAZON

Año XX || No. 5962. || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — La Paz (Bolivia) Miércoles, agosto 26 de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Los delegados de Bolivia y Paraguay han firmado en Buenos Aires un acuerdo para reanudar relaciones

Buenos Aires, 25. (U. P.) — Bajo la presidencia del doctor Carlos Saavedra Lamas y con la asistencia de las delegaciones de Bolivia y Paraguay, se reunió en la Casa Rosada la Conferencia de paz del Chaco.

Las representaciones de los países exbeligerantes del Chaco firmaron un documento por el cual se reanuda las relaciones diplomáticas entre Bolivia y Paraguay.

BOLIVIA CONDECORA AL CANCILLER ARGENTINO

Después de la ceremonia, el presidente de la delegación boliviana y ministro de su país en la Argentina, condecoró al canciller Saavedra Lamas con la Gran Cruz del Cóndor de los Andes.

Después condecoró a los jefes de misión de los demás países mediadores con igual grado.

Con este motivo, el doctor Elío pronunció un conceptuoso discurso, que fué contestado por el señor Saavedra Lamas en representación de los obsequiados.

EL ACTA FIRMADA

La parte principal del acta firmada dice así:

"Teniendo en consideración lo dispuesto en el artículo nuevo del acta protocolar de 21 de enero corriente;

Teniendo, presente que con fecha 21 del corriente, la Conferencia de Paz ha dado virtualmente por terminada la repatriación de prisioneros en la forma que establece la resolución respectiva, y con el noble propósito de propiciar más si cabe el ambiente favorable a la consideración de las cuestiones referidas en el inciso tercero del artículo primero del protocolo del 12 de junio de 1936, y en el inciso primero del acta de 21 de enero de 1936;

DECLARAN: restablecidas las relaciones diplomáticas entre los gobiernos de Bolivia y Paraguay y al efecto acuerdan acreditar sin mayor demora los respectivos ministros plenipotenciarios. En fe de lo cual los representantes de Bolivia y Paraguay conjuntamente representados con los estados mediadores, firman y sellan el presente acuerdo".

En nombre del gobierno de Bolivia firmó el doctor Elío, y en nombre del Paraguay el doctor Isidro Ramírez.

JEFE REBELDE



General Emilio Mola, jefe insurgente a cuyo mando se hallan las fuerzas que operan en el sector del norte de España y cuya posición principal es la ciudad de Burgos. Mola dirige las fuerzas que intentaron avanzar hacia Madrid a través de las sierras de Guadarrama donde fueron contenidas por las fuerzas rojas.

CONDUCIAN ARMAMENTOS

GIBRALTAR, 25. (U. P.)— El destroyer británico Cyprus, arrestó anoche a los remolcadores españoles Sanadrain, Lolita y Ortiz, sorprendidos al este de Gibraltar y en aguas británicas, con sus luces apagadas.

Los remolcadores, q' llevaban material de guerra para Málaga, fueron conducidos a este puerto.

AZAÑA HABRIA LLEGADO A VALENCIA

Lisboa, 25. (U. P.) — Sin confirmación se anuncia que el presidente Azaña llegó a Valencia a las siete de la noche de hoy.

La Legión Extranjera está frente a Guadarrama

Hendaya, 25. (U. P.) — En la sierra de Guadarrama se inició desde esta mañana un violento fuego de artillerías, que parece indicar ser el preludio de un violento combate. Sin embargo, hasta las ocho de la noche, las infanterías rivales se mantenían en sus posiciones.

NIDOS DE AMETRALLADORAS

Hendaya, 25. (U. P.) — Columnas del Tercio Extranjero y de tropas moras tomaron posiciones en el frente de Guadarrama y organizaron inmediatamente una muralla de nidos invisibles de ametralladoras, que tan buenos resultados les diera en las luchas del Rif.

Los rebeldes tomaron armas de manufactura francesa

Lisboa, 25. (U. P.) — El general insurrecto Queipo del Llano habló extensamente ante el micrófono de la radio de Sevilla. Dijo entre otras cosas lo siguiente: "Lamento tener que decirlo: Francia sigue proveyendo al gobierno de Madrid, lo demuestra la circunstancia de que nuestras tropas capturaron armas de manufactura francesa a los comunistas de Tolosa. Actualmente viaja un apreciable cargamento de material bélico francés desde Perpignan".

En venganza de los raids de los aviones rebeldes los leales detienen a mujeres y niños

Hendaya, 25. (U. P.) — La United Press sabe de buena fuente que un prominente derechista pidió a cierto embajador americano que entregara una carta a los rebeldes solicitando que éstos se abstuvieran de bombardear San Sebastián, en vista de que los civiles tomados en rehenes serían fusilados.

NIÑOS Y MUJERES

San Sebastián, 25. (U. P.) — Las milicias rojas allanaron numerosas casas y apresaron muchos niños y mujeres de familias simpatizantes con los rebeldes. Con los apresados de esta mañana, los civiles mantenidos en rehenes por los rojos pasan de 1.500.

MUERTOS Y HERIDOS

Hendaya, 25. (U. P.) — En el raid aéreo rebelde de esta mañana murieron cuatro personas y resultaron heridas varias otras. Numerosas propiedades sufrieron daños de consideración. Cuatro bombas destrozaron las líneas férreas de la vía de Irún a Elizondo; una cayó en el edificio de un cinematógrafo, en una hora que estaba desocupado, y otra bomba cayó en el mercado cuando éste se hallaba atestado de mujeres.

RECURSOS DE LOS LEALES

Hendaya, 25. (U. P.) — El comisario comunista de guerra, Jesús Larrañaga, anunció que en adelante cada vez que muriera algún civil, a consecuencia de los bombardeos de aire y mar, las milicias matarían a cinco de los civiles que fueron tomados en rehenes. Este anuncio fué hecho después que la multitud quiso asaltar la cárcel pública, donde están los detenidos rebeldes para lincharlos, determinó que las huestes rojas apresaran esta tarde a numerosas personas vinculadas en alguna forma con los revolucionarios.

NOTICIA DE LOS LEALES

BARCELONA, 25. (U. P.) — Dos hidroaviones leales que operan en Mallorca, salidos de Masón, inutilizaron a dos bimotores que empleaban los rebeldes en hostigar a las columnas leales de Avaneres, dirigidas por el capitán Bayo.

Un tercer bimotor insurrecto atacado por los aviones leales huyó con grandes averías en el fuselaje.

EL AGRESOR



George Andrew Campbell Mc Mahon quien apuntó al rey Eduardo VIII con un revólver cargado durante un desfile militar realizado en Londres con el fin de atentar contra su vida pero que no pudo llevar a cabo su propósito por haber sido visto oportunamente por un policía quien hizo saltar el arma de su mano de un rápido golpe. McMahon fué arrestado inmediatamente.

APLICARAN EL EMBARGO DE ARMAS

Dublín, 25. (U. P.) — El gobierno informó que el Estado Libre aplicará el embargo de armas y municiones destinadas a España.

Reanudaron el ataque sobre Irùn

Hendaya, 25. (U. P.) — Las tropas rebeldes reanudaron el ataque sobre Irún a las nueve de la mañana. Tres aviones dejaron caer diez bombas a dos metros del cuartel general del comité militar rojo, el cual quedó totalmente destruído.

A las cuatro de la tarde, nuevamente aviones insurrectos bombardearon la plaza, ignorándose cual hubiera sido el resultado.

El campeonato Sur-americano de fùtbol

Buenos Aires, 25. (U. P.) — La Asociación Argentina de Foot-ball ha resuelto organizar este año el campeonato suramericano de fútbol, en vista de que la Federación de Chile anunció que no podía financiarla.

Al campeonato, que se efectuará en diciembre o enero, se le invitado a Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay.

EL GOBIERNO DE MADRID DIO UN COMUNICADO SOBRE UN RAID

Madrid, 25. (U. P.) — Hoy se levantó la censura sobre el bombardeo aéreo rebelde sobre el aeródromo de Getafe, situado a 10 kilómetros de esta capital. Las bombas destruyeron las alas de dos aviones, y causaron profundas grietas en la pista. Los edificios no sufrieron averías.

Los aparatos revolucionarios aparecieron sobre el aeródromo militar en la madrugada del domingo, a unos 1.800 metros de altura, salieron de inmediatamente en su persecución varios aparatos leales de caza, uno de los cuales se vió obligado a regresar por haberse atracado su ametralladora.

Al parecer los aviones rebeldes no estaban preparados para empeñar combate, pues luego de dejar caer siete bombas en la pista, huyeron perseguidos de cerca por escuadrillas oficiales.

ESTADO ACTUAL DE LA REVOLUCION ESPAÑOLA



13.— Al este de Badajoz los rebeldes tomaron la localidad de Villanueva de la Sierra.

22.— Jacinto Benavente fue encontrado en un edificio de Madrid, desmintiéndose así la noticia de su muerte, no así sobre la suerte que corrieron Zuloaga, Muñoz Seca y los hermanos Alvarez Quintero.

5.— Encarnizadamente se combate en las calles de Oviedo, según comunicaciones de Bayona.

20.— Comunicaciones de Madrid aseguran que Toledo cayó en poder de las tropas gubernamentales.

EL CANCILLER DE BOLIVIA LLEGO AYER A BUENOS AIRES

Buenos Aires, 25. (U. P.) — Procedente de Nueva York llegó hoy a bordo del Alcántara el ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, señor Enrique Finot. Momentos después de su arribo, el señor Finot visitó al presidente Justo y luego al canciller Saavedra Lamas.

Entrevistado por la United Press, el señor Finot no quiso adelantar el programa que desenvolverá, hasta no llegar a La Paz. "No obstante, dijo, no puedo ocultar que mi preocupación primordial será de liquidar cuanto antes la cuestión del Chaco. No dudo que con la buena voluntad de los mediadores será posible llegar a un acuerdo de la cuestión territorial, que es fundamental para la solución del problema".

COMUNICADO OFICIAL DEL GOBIERNO DE MADRID

Madrid, 24. (U. P.) — El ministro de la Gobernación dió una nota que fué perifoneada por todas las estaciones radiotelegráficas, desmintiendo el rumor de que aviones rebeldes hubieran bombardeado los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos.

Más tarde, el Ministro de Guerra anunció lo siguiente:

"Un escuadrón enemigo bombardeó los aeródromos de Getafe y Cuatro Vientos, sin haber causado desgracias personales ni averías. Nuestros aviones de caza persiguieron a los aparatos atacantes".

Es digno de hacer notar la contradicción en que han incurrido, en el transcurso de pocas horas, dos ministros del gabinete de Madrid.

16 POLITICOS FUERON EJECUTADOS EN MOSCU

Moscú, 25. (U. P.) — Después de haber sido negada la solicitud de clemencia pedida por los defensores de los 16 acusados de complotar contra la seguridad del gobierno del Soviet, todos ellos, ante los que se encontraban Zinoviev, Kameneff y Laneff, fueron ejecutados.

ASESINARON A VARIOS FASCISTAS LOS LEALES

Hendaya, 25. (U. P.) — Los circulos oficiales informan que las cortes marciales condenaron a muerte a varios fascistas monárquicos, incluyendo al doctor Albanina, acusados de haber promovido un desorden, seguido de un tiroteo, en la cárcel donde estaban recluídos, con objeto de evadirse.

Los condenados fueron pasados por las armas esta madrugada.

ESTABLECIERON LAS CORTES POPULARES

Barcelona, 25. (U. P.) — El consejero de Justicia de la Generalidad anunció que el gobierno había dictado un decreto estableciendo las cortes populares, en toda la Cataluña, para que considere todos los asuntos relativos a la revolución. Las cortes populares serán presididas por un presidente de cada corte local, e integrada con doce miembros civiles.

LA SUGESTION DEL G. URUGUAYO

BUENOS AIRES, 25. (U. P.) — A raiz de la proposición uruguaya, proponiendo a Buenos Aires como sede de las negociaciones para pacificar España, el canciller argentino envió una nota al embajador del Uruguay expresando en nombre de su gobierno que no acepta esa designación, en el entendido que la sede debe ser la capital del país iniciador. Agrega que a su juicio no ha llegado la oportunidad de efectuar las negociaciones, quedando sólo la conveniencia de efectuar una labor preparatoria, cuyas conversaciones acaso podrían realizarse en la Unión Panamericana, como preveía el gobierno uruguayo.

LA 6a. SEMANA DE LA REVOLUCION

Madrid, 24. (U. P.) — En el comienzo de la sexta semana de la revolución, el gobierno se mantiene esperanzado en aplastar el movimiento rebelde. Estima el gobierno que sus objetivos inmediatos, la toma de Córdoba y Oviedo, se cumplirán, lo que implicaría dar al curso de la guerra civil un factor decisivo.

Los moros trataron de romper el asedio sobre Córdoba — antigua capital mora— pero fueron rechazados por los gubernamentales.

Se informa que los leales están progresando en el frente oriental y confían en poder capturar Teruel y Zaragoza.

En Somosierra hubo escasa actividad.

La Radio Oficial dió la siguiente información:

En el frente de Córdoba trabóse un violento combate que se resolvió con el triunfo de nuestras armas. Tuvimos doce heridos, tres muertos, entre los cuales figura el capitán Gallo. Los rebeldes se refugiaron en la ciudad, abandonando decenas de cadáveres, principalmente del tercio extranjero, moros y oficiales del ejército regular, que integraban las fuerzas de choque del coronel Cascajo, quien trataba de romper nuestro cerco. En el combate se distinguió el sargento republicano Británico Británon, que atacó a los moros a la bayoneta.

FUSILARON EN MADRID A VARIOS MILITARES

Madrid, 25. (U. P.) — Hoy fueron fusilados el mayor Baldomero Rojo Arana y los capitanes Isidoro Rubio Paz, Pedro Molino Díaz y Juan Aguilar, por haberse comprobado su participación en la revolución de Alcalá de los Henares.

OCUPARON VILLANUEVA DE LA SIERRA

Lisboa, 25. (U. P.) — Informan de Burgos que las fuerzas revolucionarias, comandadas por el coronel Castejón, ocuparon Villanueva de la Sierra, en la provincia de Badajoz.

PROTECCION A LOS CAUTIVOS

HENDAYA, 25. (U. P.) — La mayor parte de los embajadores acreditados ante el gobierno de Madrid — refugiados en este puerto — se reunieron hoy bajo la presidencia del embajador argentino señor García Mansilla, con objeto de redactar un proyecto sobre un plan para proteger a todos los civiles que se encuentran prisioneros o en rehenes, plan que sería sometido a los leales y rebeldes.

Los asistentes no lograron ponerse de acuerdo sobre la redacción del plan y resolvieron entregar el asunto a sus respectivos gobiernos.

En la reunión estuvieron presentes los representantes de Gran Bretaña y de América, a excepción del embajador Bowers, de Estados Unidos.

El Uruguay en su actualidad económica

El Parlamento uruguayo sancionó el 3 de enero del año en curso y el Poder Ejecutivo promulgó al día siguiente la Ley de Presupuesto de 1936. Al abrirse esta nueva gestión, se cerró el Presupuesto general de gastos de 1935 con un superávit de 10.000.000 de pesos, que equivale al 12 por ciento sobre la cifra de pesos 8,364.966.164 que arroja dicho presupuesto general. De ese superávit se apartarán 827.500 pesos como fondo de garantía para el equilibrio presupuestario del ejercicio de 1936.

Las finanzas uruguayas cierran, además, el año 1935 con una deuda flotante totalmente cancelada y los créditos provenientes de cambios congelados en vías de pronta extinsión, a tal punto que de proseguir la situación favorable en el mercado de divisas, el saldo de deudas aún no extinguido se pagará antes del plazo establecido por la Ley de 9 de noviembre de 1934.

Cabe destacar también que el Uruguay cuenta con la disponibilidad de 30,000.000 de pesos provenientes de la revaluación del encaje metálico para abordar en los próximos tres años un plan extraordinario de fomento de la riqueza, lucha contra la desocupación, desarrollo educacional y cultural, saneamiento de las finanzas en los organismos de previsión social, consolidación del Banco Hipotecario, etc., etc.

El Uuruguay puede afirmar actualmente que la crisis económica y financiera está superada, gracias al equilibrio del presupuesto y a la extinción de la deuda flotante, a la liquidación progresiva de los créditos congelados y a los buenos precios internos de los productos agropecuarios, que constituyen un renglón fundamental de su riqueza exportable y que ha permitido a los deudores hacer fuertes cancelaciones de sus créditos, en tal cantidad que las hipotecas nuevas constituidas en 1935 son inferiores en $ 12,000.000 a las canceladas en el mismo año.

En obras públicas se invirtieron 12.000.000 de pesos, cuyo 70 por ciento corresponde al pago de jornales de los obreros. El Municipio de Montevideo, por su parte, invertirá 11,000.000 de pesos en obras municipales, movilizando 9.000 obreros, con los que se harán notables trabajos de embellecimiento de la capital y otras obras en favor del fomento del turismo que al presente va incrementándose considerablemente, como puede notarse por la afluencia de turistas procedentes de Argentina, Brasil y otros países que visitan aquél país y principalmente sus balnearios en épocas de verano. Con oportunidad de las fiestas del Carnaval último se ha inaugurado un tramo de la rambra costanera que une el puerto de Montevideo con las playas, en una extensión de quince kilómetros.

El Gobierno uruguayo ha firmado, en ocasión del año nuevo de 1936, el decreto que levanta las medidas extraordinarias, permitiendo regresar al país a todos los exilados políticos, lo que constituye una demostración de que la situación política de ese país es de completa tranquilidad, lo que le garantiza su creciente progreso económico.

PERSPECTIVAS FUTURAS

Los servicios de salud pública durante el actual régimen se ha perfeccionado en forma encomiable bajo nuevas direcciones y preceptos modernos en la técnica de los hospitales. La asistencia de higiene y profilaxia en todo el país, se halla centralizada bajo la dependencia de la Dirección de Salud Pública y a la vez de la respectiva Secretaría de Estado que ejerce la administración directa de tales servicios. A la fecha se activan los trabajos de clínicas del Estado, cuyo monto en block es de 24 pisos constituyendo uno de los mayores del mundo. Se inician también los trabajos de instalación moderna de servicios especiales para la lucha antituberculosa que contará con todo el elemento necesario.

En cuanto a la educación, higiene y profilaxia, marca al presente el Uruguay progresivos rumbos que representan honor para ese país.

Durante el año 1935 el rendimiento de la ganadería y de la agricultura acusó sumas muy favorables, siendo la tabla de la capital la más importante plaza de venta de ganado, cuya entrada dió 900.000 bovinos contra 800.000 de los 11 meses trascurridos del año anterior, arrojando las ventas el monto de 23,000.000 de pesos en cambio de 18 y medio millones en el mismo período de 1934.

Los frigoríficos efectuaron mayores operaciones y como consecuencia aumentó la exportación y la mayoría de los rubros de carne, etc.

En materia agrícola, la cosecha de 1935 al 36 aventajará en realidad al año del 34 al 35, siendo el total de trigo, lino, avena, cebada, alpiste y cento mucho más alto que el registrado anteriormente.

El Ministerio de Ganadería y Agricultura ha facilitado y estimulado la acción productiva, concediendo rebajas en los precios de venta de semillas, en las tarifas de bañaderos oficiales para enfermedades parasitarias que se produjeran en las haciendas; asegurando precios mínimos en la venta del trigo; colaborando mediante acuerdos comerciales con países limítrofes; propiciando la organización de una cooperativa nacional de producción lechera; dictando leyes de previsión para el ganado, como aquella de la extirpación de la sarna; abordando el problema forrajero y forestal; prestando recursos para el fomento de la producción frutícola, lanar, porcina, avenal y para abaratar los precios de los abonos; haciendo instalaciones de cámaras de desinfección de vejetales; colaborando al mejoramiento zootécnico, al abaratamiento de todos los implementos agrícolas; facilitando los estudios agronológicos y preocupándose del levantamiento de centros ganaderos con carácter permanente.

Esta atinada orientación que da a sus industrias el Gobierno de la República Oriental del Uruguay, interviniendo con celo encomiable en las fuentes mismas de la economía nacional, garantiza el progreso creciente de ese país y marca el grado de adelanto en que se encuentra merced a la alta visión de sus estadistas, que saben de los deberes que corresponden a los hombres de estado cuando tienen entre manos la suerte de una nación.

AVISO OFICIAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por órden de la Prefectura del Departamento, y debiendo fenecer a fines del presente mes, el contrato de licitación para los impuestos sobre la Coca y otros productos de Yungas, se convoca a propuestas de licitación bajo las condiciones siguientes: —

Para el impuesto que grava a la Coca (Ley 25 de Julio de 1905), el adicional para caminos a Yungas (Ley de 7 de Noviembre de 1928), y el nuevo impuesto adicional creado por Decreto-Ley que debe promulgarse antes de fin de mes, bajo la base de UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL BOLIVIANOS (Bs. 1.216.000.—) por el término de un año que correrá del 1o. de Septiembre de 1936 al 31 de Agosto de 1937;—

Los pagos deberán efectuarse por mensualidades anticipadas de Bs. 101.333.33 cada una; —

Para la garantía del contrato deberán señalarse las propiedades inmuebles que deban hipotecarse, cuyo valor no debe ser inferior al 50% de la licitación; —

Para el impuesto sobre la exportación de frutas y otros productos de Yungas (Ley de 16 de enero de 1934), bajo la base de CIENTO DIEZ MIL BOLIVIANOS (Bs. 110.000.—), por el término de un año que correra igualmente del 1o. de Septiembre de 1936 al 31 de Agosto de 1937.—

Los pagos deberán efectuarse por mensualidades anticipadas; —

La garantía sea real o hipotecaria, deberá también representar el 50% del valor de la licitación.—

Las propuestas deberán ser presentadas en la Secretaría de la Prefectura del Departamento, en el papel sellado respectivo y con el timbre de ley, hasta el día sábado 29 del presente mes, a horas 15.—

La Prefectura se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas que no sean convenientes a los intereses fiscales.—

Para mayores datos los interesados deberán dirigirse a la Administración del Tesoro Departamental.—

La Paz, 24 de Agosto de 1936. — El Administrador. (25-26).

NUEVO REPRESENTANTE DE LA STANDARD OIL

Encuéntrase en La Paz el señor Casto Franco, nombrado últimamente representante en Bolivia, con residencia en ésta ciudad, de la Standard Oil Company.

El señor Franco es un antiguo empleado de esta empresa que prestó sus servicios en el Chaco y en la Argentina. Se trata de un elemento nacional, gran conocedor de la zona petrolífera, que sabrá llenar sus deberes en su doble carácter de boliviano y de personero de una compañía extranjera.

LO CURIOSO DEL MUNDO

LOS INDIOS
CREEN QUE EL ALMA ABANDONA EL CUERPO POR LA BOCA Y QUE SI MUEREN POR ESTRANGULACION NO PODRAN ENTRAR DE LAS CACERIAS FELICES

LA EROSION
HA TRANSFORMADO LA SUPERFICIE TERRESTRE MAS QUE LOS TERREMOTOS, VOLCANES, TORNADOS Y DESLIZAMIENTOS

UN DIENTE ES LA UNICA PARTE DEL CUERPO QUE NO PUEDE RENOVARSE POR SI MISMA

ACTIVIDADES DE LA DIRECCION GENERAL DE EDUCACION

1.— Se ha llevado a cabo la segunda función escolar, realizada por la Compañía Hermanos Gassols el día 24 en la tarde a horas 3 y media.

2.— La Dirección General de Educación está organizando un curso de vacaciones para los maestros provinciales en cada distrito.

3.— La misma Dirección ha resuelto auspiciar, de acuerdo con el Ministerio de Educación, la realización del primer Congreso Nacional del Sindicato de Maestros, a iniciativa del Sindicato regional de Maestros de Sucre, el que se llevará a cabo en la primera quincena de noviembre en la ciudad de La Paz.

El rol de asistencia de los colegios a las funciones de la compañía Gassols es el siguiente:

Día miércoles 26

1.— Escuela Brasil.
2.— Escuela 16 de Julio.
3.— Escuelas Panamá y Montevideo.
4.— Kindergarten M. Pinilla y Niños Débiles de Obrajes.
5.— Escuela Modesta Sanjinés.
6.— Escuela Eduardo Abaroa.
7.— Escuela Miraflores.
8.— Escuela 14 de Septiembre.

AVISOS ECONOMICOS

VARIOS

SE VENDE MOTOR ELECTRICO DE 2 H.P. monofásico en Comercio 569. Moreno. (25-9-9)

SE DESEA ALQUILAR EN OBRAJES dos cuartos con canchón. Ref: P. Vasquez Borgolte. (25-27)

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS DE madera, con maquinaria eléctrica. — Encerados en colores: roble, nogal natural, etc. — Llame al teléfono 712.

GABINETE DE INVESTIGACION DEL Crimen. — Ballivián 155. — Casilla 168. Investigación científica de todo cuerpo del delito. — Exámen de documentos falsificados. — Identificación anonimógrafica y dactoloternia.

BUENA GRATIFICACION, SE DARA a la persona que entregue un Pasaporte, nacionalidad rusa, a nombre de Pedro Blumen, extraviado en el Stadium, el día 8 de agosto.— Dirigirse: "Casa Tres", Pérez Velasco No. 3. — 3 d.

SE ALQUILA, CASA AMOBLADA EN la calle Pisagua No. 113. Para tratar Jaen 677.— 23—28.

SE DESEA TOMAR EN ARRIENDO un local, largo 25 metros por 6 metros mínimum de ancho, próximo a la calle Comercio.— Ofertas a la "Casa Tres", Péres Velasco No. 3.— 8 d.

DR JOSE A. SANJINES P. MEDICO Cirujano, enfermedades de niños, Venéreas. Medicina Interna. Horas de Consulta de 3 a 6 p. m.. Consultorio y domicilio. General Gonsáles 87 (San Pe

SE VENDE MOTOR ELECTRICO DE 2 H.P. monofásico en Comercio 569. Tel. Moreno.

PROFESIONALES

DR E. ALEXANDROWICZ. — Médico-Cirujano.— Atiendo enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosí 141. — Horas de Consulta 2 y 30, a 4 y 30 p. m.

DR. CALDERON. ESPECIALIDADES. Enfermedades de señoras, niños e internas VENEREAS (SIFILIS BLENORRAGIA.) PARTOS.

Estudios de especialización en las principales clínicas de Chile. — Consultas: de 9 a 12 y de 2 a 5. — Consultorio Recreo No. 181. —

MEDICOS

DR ENRIQUE GALINDO. — Médico-Cirujano.— Especialidad afecciones Bronco-Pulmonares. Corazón. Higado y Riñones. Enfermedades tropicales. — Consultorio: Pichincha 617.

DR ENRIQUE CASTAÑOS GALINDO Cirujano Dentista. — Estudios en Santiago de Chile con veinte años de práctica. — Consultorio Eléctrico, Ingavi 795.

DR DANIEL BILBAO RIOJA. — Estudios en las principales universidades de Europa y América. Prof. de la Facultad de Medicina. — Miembro del American College of Surgeans y de la Sociedad de Cirugía de Buenos Aires. — De retorno de su último viaje de estudio, ha reabierto su consultorio. — Atiende exclusivamente: Cirugía general y especial, Ginecología, Vías urinarias y sifilis Rayos X. — Consultas: 2 a 5 p. m. — Ballivián 50. — Teléfono 422.

DR ROBERTO VALDA ARANA. — Médico-Oculista-Otorrinolaringologo. — Ex-Jefe y Médico agregado del Servicio de OJOS, NARIZ, GARGANTA y OIDO del Hospital T. de Alvear del Instituto de Medicina Experimental de Buenos Aires. — Consultas de 11 a 12, y 13 a 18 p. m. — Consultas económicas para obreros: Lunes, Miércoles y Viernes de 6 a 8 p. m. Loayza 51. — Teléfono 239.

DR EUGENIO STOHMANN. — Medicina general. Especialista en enfermedades del corazón, pulmones, estómago, tuberculosis, sifiles en sus diversas formas y complicaciones. Consultorio: Potosí 120, horas de 1 a 5 p. m.

DR. E. LARA QUIROZ.— MEDICO Cirujano.— Estudios en el extranjero. — Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas. — Rayos X — Diatermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. — Av. 20 de Octubre 776. — Teléfono 762, Consultas de 2 y media a 5 p.m.

DR LUIS LANDA LYON.— MEDICO Cirujano y Oculista.— Estudios en Europa, Ojos, Garganta, Nariz, Oidos. Atención de 3 a y media p. m. Comercio 43. (Pasaje Saenz) Teléfono 1161. Casilla 109. — La Paz, Bolivia.

ABOGADOS

BUFETE PINTO DE LA TORRE. — Consultas sobre leyes, impuestos, comercio, industrias nacionales y extranjeras. — Oficinas: Yanacocha No. 263. — Casilla correo 632.

OCULISTAS

DR FELIX SANCHEZ PEÑA. — Médico Cirujano-Oculista.— Graduado y especializado en la Universidad de Chile. — Ex-médico ayudante de la Clínica de Ojos del Hospital del Salvador de Santiago. — Ex-asistente del Manhatlan Eye Ear y Throat Hospital de Nueva York. Consultas de 11 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. — Para los pobres atención gratuita los martes y jueves de horas 3 a 5 p. m. Casilla de Correo 762. English spoken. Prado 99.

DR ENRIQUE PEREZ PORCEL, Especialista en enfermedades de los OJOS, OIDOS, NARIZ y GARGANTA. — Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires. — Consultorio: Jenaro Sanjinés 436. — Consultas de 3 a 5. Llamadas telefónicas al Hospital Militar No. 2.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Todas las Empresas, Sociedades de Transportes, Empresas Industriales y en general todas las entidades que reciben cupos fijos de gasolina de la Oficina de Consumos deben renovar sus trámites hasta el 15 de septiembre ante las Jefaturas Departamentales de Subsistencias, para los efectos de una nueva calificación de cupos fijos.

Los poseedores de automóviles y camiones que adquiere gasolina mediante boletos de reparto quincenalmente, en lo sucesivo recibirán la cantidad que se les tiene fijada para la segunda quincena del presente mes.

Mientras se haga esta nueva calificación de cupos, la distribución a las Sociedades y Empresas de referencia, se hará de acuerdo a las existencias actuales de gasolina.

Director del Departamento de Subsistencias.

COMUNICADO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Con motivo de malas interpretaciones que se viene haciendo por parte de los dueños de casa con respecto a los alcances del D. S. de 20 de julio del año en curso, dando esto lugar al alza inmoderada de los alquileres, se hace conocer al público que el impuesto del 8% no es sobre el valor catastral, sino sobre la renta. Para el cálculo de la renta se ha fijado un 4% sobre el valor catastral.

La Paz, agosto 24 de 1936. — DEPARTAMENTO SUBSISTENCIAS.—

Familias de colonos checoeslovacos destinadas a fortín Campero resolvieron pasarse al Paraguay

LLEVABAN UNA INSTALACION COMPLETA DE MAQUINARIAS PARA LA EXTRACCION DE ACEITE Y SUS RAMAS ANEXAS

TARIJA, 25. — (Ofidística). — "La Metralla" ha informado que varias familias de colones checoeslovacos que han llegado a Fortín Campero con una instalación completa de maquinarias para la extracción de aceites, en vista de los inconvenientes con que han tropezado resolvieron pasarse al Paraguay.

SANTUARIO DE CHAGUAYA

TARIJA, 25. — (Ofidística). Desde el domingo, una gran cantidad de fieles se traslada al tradicional Santuario de Chaguaya.

A este respecto, la prensa ha sugerido al Comité Pro - Fiesta San Roque, que se organice mas bien una feria comercial antes de esta clase de festejos que no reportan utilidad alguna ni beneficios.

COCHABAMBA

LA PRENSA EN GENERAL SE OCUPA SOBRE LA CONVENIENCIA DE CONTINUAR LOS TRABAJOS DEL FERROCARRIL DE COCHABAMBA A S. CRUZ

COCHABAMBA, 25.— (Ofidística).— Desde hace varios días la prensa local registra extensos artículos sobre la conveniencia de continuar los trabajos del ferrocarril a Santa Cruz frente a la opinión de algunos de dar preferencia al proyectado ferrocarril a Camiri.—

JUNTAS DE SUBSISTENCIAS.—

COCHABAMBA, 25.— (Ofidística).— Se comenta elogiosamente la última determinación adoptada por el Gobierno en sentido de crear juntas de subsistencia que se encarguen de evitar la especulación en la venta de artículos de primera necesidad.—

800 UNIFORMES PARA LOS ESCOLARES.—

COCHABAMBA, 25.— (Ofidística).— Con motivo de la celebración del próximo aniversario departamental del 14 de septiembre, el Interventor Municipal obsequiará 800 uniformes de kaky a los escolares pobres que se educan en las escuelas municipales.—

ACTUACION DE LA DELEGACION DE FUTBOL.—

COCHABAMBA, 25.— (Ofidística).— La Asociación de Fútbol ha iniciado el exámen de la actuación desplegada por los delegados cochabambinos con motivo del campeonato nacional realizado últimamente en la ciudad de La Paz.—

SE INICIO EL CAMPEONATO DE BASKET-BALL.—

COCHABAMBA, 25.— (Ofidística).— Se ha iniciado el campeonato escolar de basket-ball el sábado pasado. Actuaron los equipos Sucre y Bolivar, imponiéndose el primero de los mencionados por elevado score.—

El domingo ha sido agasajado el equipo de basket-ball que representó a Cochabamba en el campeonato nacional, por parte de los círculos deportivos, en una de las quintas de la bella región de Calacala.—

CUARTEL PARA LA ESCUELA DE CABALLERIA.—

COCHABAMBA, 25.— (Ofidística).— El día sábado pasado, se ha efectuado la entrega del cuartel de Inválidos a la Escuela de Caballería que funcionará en esta ciudad. Con este motivo inspeccionaron el local el prefecto del departamento, constructores, ingenieros y demás autoridades que han intervenido en esta obra.—

EL DECRETO DE SINDICALIZACION.—

COCHABAMBA, 25.— (Ofidística).— Ha causado magnífica impresión entre el elemento obrero el decreto de sindicalización obligatoria.—

CONCURSO DE BELLEZA INFANTIL.—

COCHABAMBA, 25.— (Ofidística).— A fines del mes en curso, una de las sociedades de beneficencia, auspiciará el concurso de belleza infantil y que ha suscitado enorme interés.—

BATIDAS DE MENORES VAGABUNDOS.—

COCHABAMBA, 25.— (Ofidística).— La policía ha iniciado la batida de menores vagabundos, medida que traerá como resultado combatir la delincuencia y las malas inclinaciones velando por los niños desamparados que pasarán a los colegios.—

POTOSI

EL SINDICATO NACIONAL DE INGENIEROS ESTUDIARA LA ULTIMA TASA DE IMPUESTOS

POTOSI, 25. — (Ofidística. — El Sindicato Nacional de Ingenieros ha deliberado ampliamente sobre el decreto relacionado con la nueva tasa de patentes mineros, sugiriendo el criterio técnico de que se mantenga la antigua clasificación de yacimientos incluyendo en la segunda categoría las concesiones sobre rebajes, desmontes, escorias, etc. El Sindicato considera inconveniente a los intereses del Estado, el artículo cuarto, por prestarse a malas interpretaciones de denuncias de caducidad y desahucio para burlar el pago de patentes.—

ORURO

EL MINISTRO DE EDUCACION ESTUDIARA LA UBICACION DE LOS NUEVOS NUCLEOS INDIGENALES QUE SE CREARAN PROXIMAMENTE

ORURO, 25. — (Ofidística). — Procedente del interior llegó ayer el coronel Peñaranda, ministro de Educación, habiendo seguido viaje a Uyuni con objeto de inspeccionar los establecimientos de instrucción. Según una información de LA PATRIA" el coronel Peñaranda estudiará la ubicación de los nuevos núcleos indigenales que se crearán proximamente en el país.—

CONCIERTO DEL CONJUNTO ORQUESTAL.—

ORURO, 25. — (Ofidística). — El sábado se realizó el gran concierto ofrecido a la sociedad orureña por el Conjunto Orquestal de esta ciudad desarrollándose un programa selectísimo que fué del agrado de la concurrencia. Colaboraron el barítono chileno Roberto Saa Silva y la recitadora Bertha Seyers.—

INSPECCION DE PANADERIAS.—

ORURO, 25. — (Ofidística). — Una comisión compuesta por delegados del comercio, de la Federación Obrera local y del sindicato de panaderos inspeccionó ayer los establecimientos de panificación.—

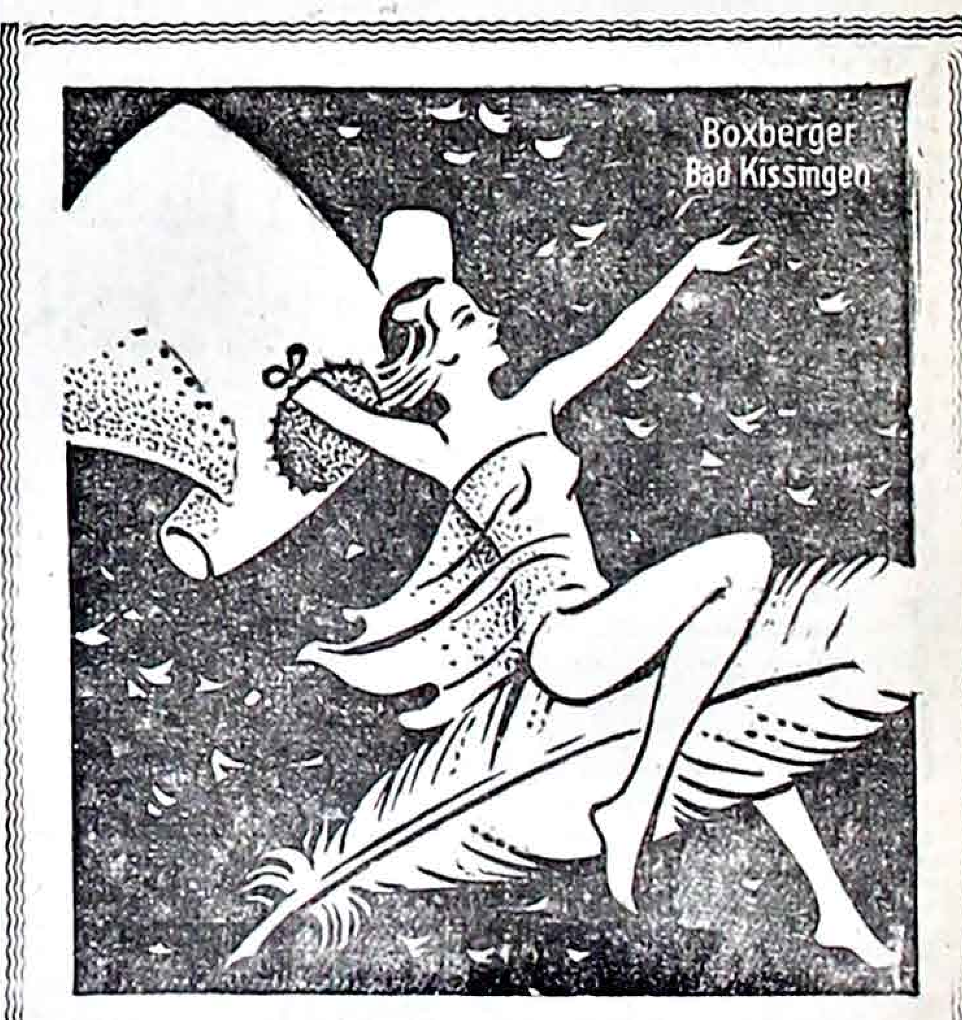
VIAJES DE TURISMOS A VALPARAISO.—

ORURO, 25. — (Ofidística). — El comerciante Sr. Enrique Johnson organiza activamente una visita de turismo al puerto de Valparaíso con motivo del próximo centenario que se celebrará allí. Según los proyectos del organizador los turistas saldrían el 11 de septiembre para estar de regreso el 23 del mismo mes. El agasajo costaría Bs. 1800.—

REPORTAJE AL MINISTRO DE HACIENDA.—

ORURO, 25. — (Ofidística). — El vespertino "NOTICIAS" publica una entrevista hecha por su corresponsal al ministro de Hacienda señor Campero Alvarez, quien, entre otras declaraciones, hizo las siguientes: "Vivimos en pleno derroche. Se multiplican los gastos en automóviles y artículos de lujo, mientras las disponibilidades de divisas disminuyen. Los comerciantes hacen fuertes importaciones y los consumidores pagan precios fabulosos. Creo q' el único medio de realizar labor económica beneficiosa para el país es defender la moneda contra la desvalorización adoptando procedimientos severos contra los especuladores".—





Las entidades consultadas designarán delegados ante el M. de Hacienda

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE — SOCIEDAD ANONIMA

PRESIDENTE: Carlos Navarro.
DIRECTOR: Fabián Vaca Chávez.
ADMINISTRADOR: J. L. Gutiérrez Granier.

LA SITUACION MONETARIA

Registramos ayer en estas columnas un comunicado de la presidencia de la Junta Militar relativo a la situación monetaria del país, que en los últimos días agravóse considerablemente, causando en el público un natural estado de alarma, que el gobierno se propone disipar mediante los recursos que la ley y la autoridad pone en sus manos.

No se concibe, en efecto, que mientras el Banco Central acopia cada día en sus cajas el oro que ha de respaldar sus emisiones de papel; mientras la cotización del estaño se mantiene en un precio que permite explotar en grande escala este artículo; y mientras el total de las exportaciones supera en mucho al de las importaciones, la moneda boliviana continúe descendiendo por el plano inclinado de su depreciación, con grave daño del crédito exterior y del bienestar de la colectividad.

Bien es verdad que, por razón de la guerra y de otras causas ajenas al conflicto, las obligaciones del Estado en el extranjero imponen dentro del país un régimen de restricción perjudicial en todo al comercio, a la industria y a la masa consumidora, circunstancia que convierte a los especuladores en árbitros de la situación. Pero este motivo — que es inevitable en ciertas ocasiones — no puede de ninguna manera influir tan poderosamente en los destinos económicos del país, hasta el punto de producir una crisis tan honda como la que soporta la república en estos momentos.

Es indudable, entonces, que existen otras razones, lo suficientemente decisivas, que determinan este estado de cosas y, entre ellas, cabe mencionar aquella que los economistas designan con el nombre de factor psicológico de la confianza, a la cual hay que atribuir en una gran parte la intensidad de este malestar. El argumento de que el Estado sigue a merced de la política inflacionista y de que de un momento a otro la libra esterlina llegará al doble de su cotización oficial, han sido las causas del pánico experimentado por el público en los últimos días.

A destruir este estado de intranquilidad han venido las declaraciones del gobierno, y es fuerza reconocer que ellas han contribuído a despejar la incógnita de la situación, hasta el punto de que ayer mismo pudo notarse una evidente reacción en el mercado. No obstante ello, el Banco Central — según informaciones de última hora — fijó en sus pizarras un tipo de cambio inferior; lo que, en cierto modo, detuvo el optimismo de las primeras horas del día.

Todo esto demuestra que de ningún modo han de ser vanos los esfuerzos que realice el ministerio de hacienda en el sentido de mejorar las condiciones de nuestra moneda, y consideramos un acierto que se haya pedido el consejo de personas entendidas en la materia, para llegar a una solución de fondo, que satisfaga los anhelos del comercio, de la industria y del público en general.

Todas las preocupaciones del gobierno deben dirigirse a resolver este problema, dejando de mano todas las cuestiones de orden secundario, que no tienen ni la importancia ni la urgencia de ésta, que se relaciona con la vida misma del pías.

EL DESPACHO HA INVITADO QUE CONSTITUYAN SUS REPRESENTANTES EN LA COMISION

Las reuniones se iniciarán hoy o mañana

Simultáneamente al comunicado que expidió la Secretaría de la Presidencia, el despacho de Hacienda se preocupa de encarar el problema árduo de estabilizar la moneda, con el concurso de las diversas entidades que han sido consultadas, y cuyo criterio orientará la mejor solución del problema.

LAS ENTIDADES CONSULTADAS

Producido un cambio de ideas, de carácter preliminar, el Ministerio se ha dirigido a las entidades de la banca, de la minería, del comercio, de la industria, de la agricultura y de la clase consumidora u obrera, invitándolas para que designen sus representantes, no más de dos, a fin de que concurran a las deliberaciones que se iniciarán para estudiar el problema.

ASPECTOS DEL PROBLEMA

La estabilidad de la moneda es un problema complejo y difícil, cuyo estudio requiere no sólo meditación sino tiempo, en sentir de los expertos. Hay que buscar el punto de convergencia de los distintos intereses encontrados, todos los cuales deben concurrir, colaborando en la obra de restaurar el valor adquisitivo de la moneda, en una proporción que alivie la economía general del país. Por ello, la comisión agotará los temas de estudio y propondrá, finalmente, las soluciones que a su juicio sean más convenientes, y que estén de acuerdo con el plan que se ha trazado el gobierno.

SE INICIARA EL ESTUDIO

Resulta entonces que ninguna comisión está por el momento constituída y que sólo existe el acuerdo de invitar a las entidades que tienen ingerencia legal en el régimen de los cambios, a fin de que acrediten sus personeros, quienes, de consuno con el Ministro de Hacienda y sus asesores, iniciarán el estudio del vasto y complejo problema de la estabilidad monetaria.

Es plausible esta determinación, porque se comprende que todos los demás problemas relativos a la economía derivan de la depreciación monetaria y del envilecimiento del cambio, de suerte que si el ejecutivo tiene la intención de afrontar el estudio y la solución de ese problema habrá allanado automáticamente todo lo demás, especialmente lo tocante a los precios.

ACTUALIDAD

CONFIANZA

Por fin el gobierno ha lanzado la palabra que esperaba el país, en medio de tantas zozobras por la suerte de su economía.

El comunicado oficial que la Secretaría de la Presidencia ha publicado ayer en nuestras columnas contiene, entre otras, esta verdad: que la actual situación económica es un residuo de guerra, emergencia del suceso bélico, carga que el país debe soportar por esos antecedente. En gran parte eso es verdad, pero no lo es menos que los gobiernos de postguerra están en el deber de mostrar capacidad para aminorar las tremendas consecuencias de ese hecho, logrando que el país viva con menores privaciones.

No entra en nuestro ánimo hacer comparaciones, de esta época con las mismas de la guerra, en que se vivía con más desahogo y sin tantas inquietudes; pero debe entender se que esa situación de empobrecimiento no se ha producido, como propalan los sectarios de comité político, por culpa de la "rosca" capitalista, sino que es corolario, resultado, consecuencia de la guerra misma, que impuso el endeudamiento del país, la inflación del circulante, la disminución del encaje metálico del banco emisor.

El gobierno anuncia su propósito de afrontar con máxima energía el complejo problema de revalorizar la moneda y por consecuencia el cambio. Esa intención es plausible. Bien sabe el Ministro de Hacienda, al igual que sus colegas de la Junta de Gobierno, que el primer requisito para obtener resultados positivos en el intento de revalorizar la moneda, es el de la confianza política; de modo que el país no esté expuesto a los azares de cambios bruscos no tanto del personal del gobierno como los procedimientos hacendarios o financieros empleados. Podríamos sostener, con eficacia incontestable, que un gobierno revolucionario cuenta con menores probabilidades de éxito en este plan que el gobierno constitucional; pero deseamos pasar por alto este punto escabroso, recomendando tan sólo al gobierno q' conceda la importancia que tiene al aspecto de la confianza, tan decisivo en cuestiones económicas.

Viene luego la capacidad técnica para afrontar exitosamente el plan previamente elaborado. Será necesario decir a este respecto que el mejor procedimiento técnico puede sufrir rotundos contrastes y fracasos si no está firmemente respaldado en el factor psicológico de la confianza que acabamos de mencionar. El presupuesto ha de ser balanceado, la honradez acrisolada, la austeridad un principio de conducta, las garantías a las inversiones de capital extranjero deben ser efectivas, el encaje oro del banco emisor ha de ser recuperado paulatinamente, retirado de la circulación el excedente de billetes emitidos sin respaldo. Sólo así combatiremos la depreciación de la moneda y el envilecimiento del cambio.

La versión tendenciosa que el gobierno quiso desmentir categóricamente, consistente en una nueva emisión de circulante y en precipitar la depreciación del billete actual, para reemplazarlo con otro, es un factor de intranquilidad y desorden económico. Desmentida como está, es de esperar que ha de producir un momentáneo alivio en la economía del país. Pero lo urgente está en devolver a la moneda su valor adquisitivo de otra hora.

El Canciller Finot fijarà el criterio de la política exterior

Designado el señor Enrique Finot como Ministro de Relaciones Exteriores y en la imposibilidad de constituirse inmediatamente en la sede de sus altas funciones, se ha encomendado la cartera al titular de Defensa Nacional.

Lógico era que el Secretario de Estado interino no quisiera adoptar una actitud definitiva en cuanto a los más importantes asuntos de la política exterior, en espera de que el señor Finot, titular de ella, al constituirse en el país, después de haber recorrido los países vecinos y conferenciado con sus más autorizados conductores, acerca de los problemas internacionales de relieve, fijase su criterio, exponiéndolo ante la Junta de Gobierno que entendemos ha de prestarle su aprobación, por la identidad de propósitos, ya que los magnos problemas del Estado se discuten y resuelven en Consejo de ministros, según prescripciones de la ley de organización política vigente.

Están pues pendientes de consideración importantes asuntos de Estado, que atañen al curso de la política exterior, como ser la cuestión con el Paraguay y la reanudación de relaciones diplomáticas, punto éste que merece estudio atento por sus múltiples derivaciones; el asunto limítrofe con Argentina, a mérito del tratado Carrillo-Diez de Medina, pendiente de aprobación senatorial en ese país; las cuestiones demarcatorias que estudiamos con el Brasil, como emergencia de acuerdos posteriores al tratado de Petrópolis; la nueva orientación de las relaciones comerciales con Perú y Chile y la vinculación moral con los países que sin ser limítrofes, como Uruguay, México, Ecuador, Colombia, Venezuela y Estados Unidos, mantienen con el nuestro constantes relaciones por motivos económicos o hacendarios si no espirituales.

El señor Finot está muy versado en esos problemas y el ejercicio de la misión diplomática que le cupo desempeñar en Wáshington le habilita como un conocedor de los problemas bolivianos y americanos. Su pensamiento acerca de nuestra política exterior ha de ser fruto de tales experiencias y observaciones. Podemos decir entonces que con su posesión recién el gobierno revolucionario orientará con fijeza su política exterior, puesto que el primer Ministro de Relaciones Exteriores, por su precaria función, ni el interino de ese despacho han podido desarrollar lo que se dice un plan de política exterior, en orden a los complejos y graves problemas que confronta la república después de la guerra, de cuya liquidación se trata.

Toca a la sagacidad y a la preparación del nuevo Canciller el precisar los rumbos de esa política internacional. El país puede decirse que se halla unificado en cuanto a los asuntos de orden externo se refiere y no ha de constituir por eso un obstáculo al desarrollo fundamental de los planes previstos. Existe gran espectativa por el arribo del señor Finot y por conocer las primeras manifestaciones de la política que ha de desenvolver en la cartera más importante, cumpliendo así uno de los altos fines del cambio de régimen político operado hace tres meses.

"Problemas Internacionales"

Por Eduardo Diez de Medina.

Tiene innegable valor documentario el libro que el publicista don Eduardo Diez de Medina acaba de lanzar a la opinión, con el título de este nuestro juicio periodístico.

Es una recopilación de los artículos que diarios del país publicaron durante el proceso de la guerra del Chaco y conferencias que les, sosteniendo el punto de vista les, ossteniendo el punto de vista del gobierno boliviano en las incidencias suscitadas antes y después de la guerra.

Cuando en mayo de 1935 el gobierno boliviano acreditó su delegación para concertar un arreglo que pusiera fin a la guerra del Chaco, el señor Diez de Medina integró el personal de plenipotenciarios, como Asesor general, y en ese carácter emitió juicio o redactó potencias relativas a diversos tópicos de fondo y en especial al de prisioneros de guerra.

Algunos de esos trabajos tienen, como que no podía ser de otra manera, carácter dialéctico más que polémico, y se refieren a declaraciones de hombres públicos paraguayos, lanzadas en el ardor de la lucha, cuando la diplomacia quiso cerrar el círculo de cálculos previos, para perjudicar el derecho boliviano y nuestra posición política y jurídica.

Pero el libro no sólo contiene esos estudios sino que amplía su contenido a otros problemas igualmente graves, como el de límites con la Argentina y los problemas sobre libre tránsito de armas para una nación mediterránea, tesis que fué adoptada como resolución en la VI Conferencia Panamericana, reunida en La Habana.

El autor, hombre que siempre ha vivido en contacto con los negocios diplomáticos, se ha consagrado a los problemas de nuestra política exterior y conoce a fondo esas cuestiones. Prologa este libro el señor Javier Paz Campero, quien en una breve presentación enuncia este concepto:

"Cuántos errores y fracasos pudo evitar Bolivia si, durante el conflicto con el Paraguay, don Eduardo Diez de Medina hubiera dirigido y orientado la acción diplomática! Mezquinos cálculos personales o políticos obligaron a darle otras situaciones que hubo de aceptar, porque no creía correcto discutir cargos estando la patria en peligro".

Bolivia en el arte de América

En el orden individual, lo mismo que en el colectivo, el mayor afán es la afirmación de una personalidad, y esta preocupación es aún mayor en las nacionalidades jóvenes, que sin un arte ni una literatura propias, autóctonas, no han logrado totalmente el concepto de Nación.

He aquí por qué las naciones americanas, desarrollan a más de su esfuerzo por encuadrarse al ritmo de la civilización material, e igualmente en el aspecto de orden espiritual y artístico, con lo que cimentarán más sólidamente su nacionalidad.

Hemos de confesar que en lo q' respecta a la pintura y a la escultura los resultados de esa perseverancia son muy estimables. Hasta hace algunos años los artistas hispano americanos iban en busca de inspiración hacia Europa. Hoy sin haber logrado una total independencia de la influencia europea, existe una nueva generación que le inspira en frentes propias, autóctonas, habiendo llegado a crear un arte vernacular en algunos países que se pueden colocar a la altura de cualquiera de los países europeos.

Dígalo sino aquella magnífica escuela en la que se destaca México con el genial Diego de Rivera, con sus vigorosos cuadros murales, inspirados en la temática nacional: Brasil con Albertina de Alburquerque; Colombia con Oscar Rodríguez; Costa Rica con Lolita Peralta; Consuelo Gamboa y Exequiel Jiménez; Cuba con Antonio Rodríguez. Todos ellos nos brindan la blanda caricia del paisaje tropical. Chile evoca con Helsby, la melancolía del paisaje andino, y con María Bellet, una vigorosa personalidad de la escultura. Ecuador y Guatemala, con Mideros, Garavito y Texeda Fonseca, producen la acuarela de tonos violentos del paisaje de su tierra. Perú con Ricardo Flores y Camilo Blas en una acertada función de lo primitivo y lo moderno logran aciertos de la figura del paisaje peruano. Venezuela ofrece con Tito Salas y Cristobal Rojas, lo éptico en lo primero, y con el segundo una inspiración bebida en temas románticos.

Este es el aspecto actual del arte hispano americano, que nos presenta las glosas y comentarios periodísticos últimos.

Bolivia llega a este concurso con Guzmán de Rojas, Ibáñez, Sotomayor, Crespo Gastelú y otros, enseñando la hosca y fuerte estampa andina como fondo a la dolorosa figura del indio boliviano con la policromía de su vestido.

QUEDO CONSTITUIDA LA ASOCIACION DE MINEROS DE LOS CHICHAS Y LOS LIPEZ

Hemos recibido la siguiente comunicación de Tupiza:

Tengo a bien poner en su conocimiento, que el día de ayer, a invitación del Presidente accidental Dr. Antonio Balanza, se han reunido los propietarios de pertenencias mineras de las Provincias de Sud y Nor Chichas y los Lipez, con objeto de reorganizar la Asociación en proyecto, tomar acuerdos para la representación y suscripción de acciones en el Banco Minero. Como también la de amparar sus derechos y reclamar acerca del D. S. del 27 de julio, que, eleva en forma considerable en igual escala, las patentes de industriales de minerales de estaño, bismuto, oro, a la de los industriales de antimonio, plomo, minerales pobres que, son los que, se explotan en estas provincias. Además eligió su directorio en definitiva, el que, ha sido constituído en la siguiente forma:

Presidente, Dr. Antonio Balanza; Vicepresidente, Sr. Hugo Gérike; Secretario, Sr. Enrique Cariaga;; Tesorero, Sr. Vicente Casado; Vocales, señores Miguel Poklepovic, Pedro San Juan, Augusto Bertolini y Gregorio Vargas.

La sociedad se denominaré "Asociación de Mineros Chicos de los Chichas y los Lipez" con domicilio en la ciudad de Tupiza, departamento de Potosí.

SALON DE HUMORISTAS

Con gran entusiasmo se viene preparando la exposición que quedará abierta en los primeros días del próximo mes, auspiciada por el conocido artista señor David Crespo Gastelú sobre arte humorista. Desde luego hasta la fecha se han recibido numerosos trabajos entre los que citaremos los siguientes: Cochabamba: Antonio Quiroga, M. Uzeda; Oruro: Sánchez, Narváez; La Paz: Armando Pacheco, Luis Davila y otros muchos que por el momento no recordamos.

Esta muestra de arte del "Salón de Humoristas", como decimos, quedará abierta a principios del próximo mes, debiendo los concursantes enviar sus trabajos hasta el 30 del presente mes. La muestra se inaugurará en los salones del Circulo Militar.

La Política y los Políticos

GARANTIA MORAL

Cuando sostuve que el protocolo preliminar de paz no contempla un plazo igualmente perentorio que el de desmovilización para acordar el arreglo directo o el compromiso arbitral, en otras columnas y en momentos de estudiarse la ratificación del mismo, replicaban todos, en los días memorables de Junio, que estaba en juego la garantía moral de los mediadores y era prenda suficiente de un leal cumplimiento del pacto.

Posteriormente el entonces canciller Elío concretó algo más este aspecto del proceso diplomático, diciendo que él firmó sin vacilar el protocolo, porque le parecía suficiente la garantía moral de los mediadores. De este modo el gobierno, por órgano del Canciller, explicó su pensamiento respecto a las fundadas críticas que en parte de la opinión boliviana suscitó el acuerdo diplomático.

En qué medida han sido fundadas y legítimas las inquietudes de entonces lo demuestra sin lugar a duda la historia de la Conferencia de Paz. La prensa que tiene la misión de orientar el criterio público no reparó entonces en decir que el protocolo ofrecía suficientes seguridades para alcanzar, aun sin plazo previsto, el arreglo directo o el arbitraje. Pero lo que está sucediendo parece ser un desmentido a esas esperanzas, de las que no hemos compartido. Resulta ahora que la garantía moral es insuficiente y parece que se busca en la reanudación de las relaciones diplomáticas una excusa para justificar el silencio y la inacción de la conferencia de mediadores. Todo ello, aunque el texto del protocolo dice que no se disolverá sin antes concluir el arreglo en el fondo del litigio territorial.

Estamos en tranco de reanudar el largo y enojoso debate diplomático que parecía haber agotado la dialéctica y la paciente organización documentaria, encomendada a los doctores en límites y cuestiones territoriales de uno y otro país, mientras la Conferencia permanecerá en silencio, espectando pasivamente el inútil intento de buscar la convergencia de los criterios antagónicos y contrapuestos que la misma guerra no pudo definir. De tan ingenioso modo transcurrirán otros sesenta años, mientras las tropas del adversario se mantienen en sus actuales posiciones provisionales, las fortifican con arreglo a la máxima eficiencia militar y, cuando otra vez la diplomacia de Asunción haya cerrado el círculo de sus planes previos, lanzará sus huestes desde esa línea para irrumpir en los confines de nuestra ocupación, en las puertas del petróleo, manantial inagotable del oro negro que fascina la excitada y codiciosa imaginación de políticos y campesinos, exasperados en su heroica pobreza por la proximidad de la tentación perenne.

Si no estamos con los ojos vendados parece cuerdo y prudente plantear en el seno de la Conferencia la cuestión de que el arreglo directo ha de ser promovido mediante los buenos oficios de las potencias mediadoras y no a mérito de negociaciones diplomáticas radicadas en La Paz o Asunción, como prescribe el protocolo preliminar en su letra y espíritu.

ROLAND.

INICIO SUS TRABAJOS EL COMITE QUE COMBATIRA LA ESPECULACION

ECOS

Benavente.

El gobierno de Madrid anuncia que Jacinto Benavente, el fino humorista y dramaturgo de pregonados éxitos, ha sido encontrado sano y salvo.

El autor de "Intereses Creados" y de "Malquerida" y de tantas otras obras en que se destaca su talento literario, ya tiene para su próximo drama el argumento: la noticia de su muerte y su resurrección que el mundo de las letras y de los intelectuales celebrará con júbilo. . .

LAS LETRAS

"El Mundo es Nuestro".— Cuento Infantil.— De José Felipe Costas Arguedas.— Un pequeño volúmen de 105 páginas, contiene lectura apropiada para niños, y fué editado en la Imprenta Salesiana de Sucre.

Para comprender la narración de los cuentos hay que hacer un esfuerzo imaginativo, como el niño ansioso de aventuras se fascina con el argumento de gnomos, brujas, hadas y princesas encantadas.. En medio de ello el Ratón Miguelito, cuya familia es la fauna central del argumento.

Inútil decir que estos cuentos de tendencia pedagógica están inspirados en las caricaturas animadas que Wat Disney ha trazado, con mano maestra, para la pantalla, dándo al héroe de sus fábulas cinescas una atracción sólo emulada por Popeye, el marino de la voz grave y los ademanes fieros.

Que sepamos es el primer intento de incorporar al dichoso Mikey como personaje principal de los cuentos nacionales. Y a fé que la figura del menudo paladín de las buenas causas se presta al experimento literario, porque Miguelito es de voz cariciosa y suave y reproduce en gestos y aventuras el espíritu quijotesco del caballero andante que el manco de Lepanto inmortalizó en su obra famosa.

Lástima es que la edición no haya estado mejor presentada. Las ilustraciones del texto, de Luis Toarre, están muy lejos de corresponder al valor del texto. Aconsejamos al autor a lanzar una edición mejor cuidada y estamos ciertos de que sus cuentos leerán con más interés los pequeños admiradores de las peripecias del famoso ratón.

Para la mejor comprensión de los niños, hubiera sido mejor reducir el número de personajes, dando carácter sólo a aquellos cuya influencia en el niño pudiera perdurar, produciendo las reacciones que el autor se ha propuesto, mediante la lectura fácil y sencilla de las descripciones.

Con todo, el libro se lee con interés y es recomendable.

NOTICIAS

Ocasiona enorme perjuicio al público, la descabellada orden del Inspector de Policías al ordenar que el personal de la División de Investigaciones reciba clases u órdenes de poca importancia, en horas que hay mayor movimiento de litigantes. Los asiduos concurrentes a aquella repartición nos manifiestan que el ceso de labores dura mas de dos horas.

La clausura de las puertas de aquella repartición policiaria, también perjudica en manera considerable a los reporteros de la prensa local que van en busca de noticias, a raíz de la prohibición terminante de ingreso a personas particulares. Los agentes a la par de los gendarmes carecen de educación y normas para tratar a las personas a quienes deben guardar toda consideración.—

El Alcalde Municipal ha organizado Comisiones de entre el personal del Tesoro Municipal, para que se constituyan en las capitales de provincias con un representante de la Contraloría General, con objeto de revisar las cuentas administrativas de las distintas Juntas Municipales. Sobre este particular, se dice, existir numerosas denuncias de desfalcos.

Con una fiesta de camaradería el núcleo social de jóvenes de esta localidad que integran el Círculo "Cherquenchos" renovó el personal de su mesa directiva. La reunión, que tuvo alcances bastantes simpáticos se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada del día domingo. El día de la posesión del nuevo cuerpo directivo aún no fué fijado.

El día domingo en los mercados de la ciudad hubo gran alarma en vista de que fuerzas armadas ejercían el control del expendio de artículos de primera necesidad. Las vendedoras de los mercados, acostumbradas a la explotación descarada hicieron ocultación de sus artículos expuestos en sus asientos para burlar la vigilancia y control de las fuerzas de la Policía Militar y el personal de agentes municipales.

RECOMIENDA LA APERTURA DE ALMACENES DE ABASTO

El Comité fijará los precios de venta de artículos por mayor

Según la información que la Prefectura ha dado a la prensa, en la primera reunión que celebró el Comité organizado recientemente por decreto del gobierno, para contrarrestar la especulación, ha adoptado importantes acuerdos.

Es de esperar que con las medidas que de momento se considera urgentes habrá mejorado la situación del mercado de subsistencias.

La información a que nos referimos dice:

COMITE CONTRA LA ESPECULACION

El día de ayer, presidido por el Prefecto del Departamento, se reunió el Comité contra la Especulación, creado por Decreto Supremo de 19 de agosto del año en curso, con la concurrencia del Jefe Departamental de Subsistencias, el Interventor Municipal; un representante del Ejército, representantes de la Sociedad Rural, de la Sociedad Agropecuaria, del Ministerio de Industria y Comercio y de la Federación Obrera del Trabajo, a fin de iniciar, de inmediato sus actividades.

SE SUSPENDE LA REQUISICION

Se resolvió, por de pronto, suspender la requisición de artículos de primera necesidad que, abusivamente, se venía efectuando, debiendo, fijarse, más bien, de acuerdo con los cuadros estadísticos que presente el Departamento de Subsistencias (ex-Consumos) precios equitativos.

SE FIJARA TARIFA DE VENTAS

Se señalará a los hacendados una tarifa para la venta de sus productos al por mayor, tarifa a la que deberán sujetarse necesariamente, se fijará, asimismo, precios a los revendedores al por menor, debiendo colocarse la lista de ellos en todos los sitios de expendio.

CASOS EN QUE PROCEDERA LA REQUISICION

Las requisiciones procederán, solamente, cuando los hacendados, los comerciantes al por mayor o los revendedores violen de la tarifa de precios fijada por el Comité, entretanto, existe, para todos, la mayor libertad en el tránsito de sus productos.

INTERVENDRA EN EL DERRIBE DE GANADO

Se consideró la conveniencia de intervenir en el derribe del ganado, a fin de que la carne abastesca para el consumo de las poblaciones.

Se resolvió, además, que representantes nombrados por las clases obreras intervendrán en el control del expendio de artículos de primera necesidad.

Los hacendados y vendedores al por menor estarán obligados a dar a los revendedores un recibo, a fin de que, de acuerdo con él, los precios del comercio minorista sean equitativos.

SUBCOMITES VECINALES

Se consideró, también, la conveniencia de constituir sub-comités formados por las Juntas Vecinales, encargados de abrir almacenes de abasto en las distintas zonas de la ciudad, y llevar, sobre los mismos, un control estricto.

Los representantes de los agricultores y de las industrias agropecuarias, se comprometieron, en nombre de sus asociados, a sujetarse, en la venta al por mayor de sus artículos, a los precios que les fijara el Comité.

IMPORTACION DE PATATAS

Por último, se acordó dirigirse al Ministerio de Comercio e Industria, sugiriéndole la conveniencia de importar patatas para entregarlas al consumo y semillas de este mismo tubérculo para distribuirlas entre los agricultores y pedirle, al mismo tiempo, apresure la formación de almacenes de abasto.

En las populosas zonas de Chocata y la Nueva Paz falta una Avenida

El Ministerio de Comercio concederá permiso para importar trigo extranjero

EL DESPACHO DE AGRICULTURA AUTORIZARA INTERNAR SEMILLAS

Con fecha 20 se ha entregado ayer para la publicidad el texto del decreto supremo relativo a importación de trigo para elaboración de harinas y semillas destinadas al fomento de la producción triguera. Dice:

CONSIDERANDO:

Que la Ley Harinera de 15 de mayo de 1929, asigna al Ministerio de Agricultura la facultad de conceder permiso de internación del trigo extranjero, ya sea con destino a la elaboración de harinas o para el fomento de la producción triguera.

Que, habiéndose creado el Ministerio de Industria y Comercio para el estímulo y control de las industrias establecidas en el país, corresponde a este Despacho autorizar la internación del trigo con control y supervigilancia para la importación de semillas bajo la dependencia del Ministerio de Agricultura.

DECRETA:

Artículo 1o.— Desde la fecha, los precios para la internación de trigo extranjero al país, serán concedidos en la siguiente forma:

a) El Ministerio de Industria y Comercio otorgará los permisos necesarios, cuando la internación de trigo tenga por finalidad la elaboración de harinas, de conformidad con los artículos 7o. de la Ley de 15 de mayo y 2o. del Decreto de 17 de agosto del mismo año, respectivamente.

[illegible] Ministerio de Agricultura co[illegible] igual permiso para la internac[illegible] semillas destinadas al fomento de la producción triguera en el país, constatando en cada caso de que el empleo de ellas sea para el fin expresado.

Artículo 2o.— Los industriales o particulares que no empleen el trigo importado en la finalidad expresada al tiempo de solicitar el permiso respectivo, estarán obligados al pago del décuplo del impuesto fijado por el art. 2o. de la Ley de 15 de mayo de 1929."

El Ministro de Educación propicia la creación del pensionado de secundaria

EN UN NUEVO LOCAL SOBRE LA PLAZA MCAL. SUCRE

El ministro de Educación, Teniente Coronel Alfredo Peñaranda, dirigió, con motivo de las fiestas patrias, un mensaje al Ejército, solicitando una contribución pecuniaria para costear los gastos de instalación de un Gran Pensionado para estudiantes de secundaria.

Circula el folleto que contiene ese mensaje, cuyos puntos salientes son los siguientes:

LOCAL

Se indica que se construirá un edificio apropiado en el local que ocupa ahora el Panóptico Nacional, sobre la Plaza Mariscal Sucre. El proyecto ha sido encomendado a un arquitecto de prestigio, quien trabaja con mira de crear una obra útil que a la vez sirva de ornato.

BECADOS

Podrán internarse en el establecimiento 20 alumnos por departamento y del Territorio Nacional de Colonias, en calidad de becados, es decir que el establecimiento los sostendrá con sus recursos propios.

La instrucción, vestuario y alimentación serán proporcionados por el Estado.

AYUDA DE FONDOS

Se solicita el 4 o/o sobre los haberes con bonificación que perciben los jefes y oficiales del Ejército, para la edificación del Pensionado, concluido el cual sería entregado a la administración que disponga el gobierno, debiendo desde entonces correr el Estado con los gastos de sostenimiento mediante las partidas que fijará en el presupuesto con ese fin.

Tal es en síntesis el proyecto, que con muchas y razonables consideraciones de orden educacional, expone el folleto que hemos recibido y el mismo que esperamos merecerá favorables juicios críticos de las personas que en nuestro país se preocupan de las cuestiones educacionales, en especial en el interior del país.

Por lo que nos corresponde, aplaudimos la iniciativa y hemos de prestarle la colaboración que por su intención y patriotismo merece.

LA CORTE SUPREMA SE SUJETARA A LA CONSTITUCION EN EL CASO DE INTERINOS

Una información procedente de Sucre anuncia que el Fiscal General de la República quiso conocer la opinión de los vocales de la Corte Suprema de Justicia, en el asunto relativo a la designación de magistrados interinos, que recientemente hizo el poder ejecutivo.

Como era de esperar, en la audiencia del caso, los vocales se abstuvieron de emitir juicio alguno sobre el fondo del punto consultado por el jefe del Ministerio Público a fin de no prejuzgar, limitándose a manifestar que procederán conforme al artículo 122 de la Constitución que se refiere a que los jueces y magistrados serán designados conforme a ella.

Si se presenta el caso de discordia, serán llamados los conjueces para completar las dos salas reunidas en pleno; pero si hay unanimidad de criterio entonces, producido el rechazo que se espera, el gobierno ejecutará de inmediato las medidas a las que nos hemos referido en el curso de informaciones anteriores; es decir que procederá a designar a los vocales de la Corte, dando por concluído el periodo del anterior personal, con el fundamento de que en su concepto ellos están comprendidos en la medida de vacancia general de cargos públicos.

EL FESTIVAL EN EL PANOPTICO

Numeroso público presenció el programa. — San Calixto empató con Canarios.

Conforme anunciamos en nuestra edición del día domingo, tuvo lugar el mismo día, un interesante programa deportivo en el Panóptico Nacional, preparado por el gobernador y colaborado por el club San Calixto, así como por el de San Pedro.

El programa estuvo bastante bueno, todos los números fueron del agrado del público.

San Calixto y "Canarios" empataron a 13 cestos por lado. El cotejo fué reñido y con alternativas de interés. En el match preliminar, entre San Pedro y "Canarios" el marcador registró también un empate a seis "cestos" por lado.

AL MINISTERIO PUBLICO PASO UNA DENUNCIA

El Jefe de Tráfico ha ordenado al personal de su dependencia, que se eleve a conocimiento del Ministerio Público los obrados referentes al accidente de tráfico ocurrido el día 21 del mes en curso, en la cuadra comprendida entre la Avenida Uchumayo-Yungas-Coroico, de cuyo resultado falleció el niño Juan Walter Claros Miranda, por efecto de las heridas recibidas en el momento del arrollamiento.

Los sindicados, choferes Evaristo Antonio Barrio que conducía el camión No. 1479 y Saturnino Bejarano, sindicado últimamente de ser uno de los primeros en haber atropellado al citado menor, fueron puestos ayer a disposición del Ministerio Público, los mismos que guardan detención en los calabozos de la División de Investigaciones.

La parte civil ha ofrecido presentar mayores pruebas sobre el suceso desgraciado para evidenciar la culpabilidad de ambos conductores.

GRAN BRETAÑA NOTIFICA NUEVAMENTE A ESPAÑA

Londres, 24. (U. P.) — La cancillería notificó al gobierno de Madrid que barcos mercantes británicos serán protegidos por las naves de guerra si en alguna forma son molestados fuera del límite de las tres millas, por los barcos españoles. Se considerará completamente ilegal la detención de barcos británicos en alta mar o cualquier ingerencia con ellos.

ANTENOCHE, UN BARBARO CUADRILLAZO FUE PERPETRADO EN LA G. DE LIMA

SE TRATA DE UN ARTESANO CUYO ESTADO ES DE GRAVEDAD

A horas 1 de la madrugada del día lunes, en las inmediaciones de la Garita de Lima (Plaza 14 de septiembre), fué encontrado por las patrullas policiarias un individuo que por su estado físico fué tarea difícil el poder identificarlo.—

EL ATENTADO

Por informes de los gendarmes de la Policía de Seguridad, fué víctima de un cuadrillazo. Su estado físico daba muestras de haber sido objeto de un ataque a mano armada, presentando numerosas heridas.—

ESTADO AGONICO

Recogido en estado casi agónico, de inmediato fué trasladado a la Asistencia Pública, donde se le atendió con las curaciones de urgencia, y una vez, al recobrarse, pudo indicar que se llamaba Eusebio Silva, de profesión sombrerero, domiciliado en la calle Vicente Ochoa, s/n, esposo de Sabina Fernández. Prestadas las primeras curaciones, las autoridades policiarias dispusieron que el agredido fuera llevado a su domicilio, donde se lo dejó a horas 2 y 15 de la madrugada del lunes.—

MAS DE 4 INDIVIDUOS

Silva manifestó que un grupo de cuatro personas sin duda alguna con la intención de sustraerle alguna suma de dinero que suponían llevaba, buscaron un pretexto para atacarlo, el que en defensa propia, al preguntar qué deseaban, recibió sorpresivamente algunos golpes.—

INVESTIGACIONES

Los gendarmes de Policía que patrullaban los alrededores de la ciudad, se pusieron en persecución de los autores, sin haber logrado dar con ninguno de ellos. La familia del damnificado ha pedido que pasen los obrados a conocimiento del Ministerio Público.—

EXISTE UN PROYECTO AL RESPECTO

Se advierte que en las zonas populosas de la Nueva Paz y Chocata no existe una avenida que a la vez de descongestionar el tráfico de rodados sirva de núcleo de las actividades comerciales, o de recreo.

Para subsanar ese defecto, parece que la oficina de urbanización del municipio proyectó la apertura de una vía amplia, que partiendo de la Plaza Mariscal Sucre (San Pedro) y a lo largo de la calle Linares, dividiera la calle Santa Cruz, abriendo comunicación con la Avenida Manco Capac, que conduce a la estación central de ferrocarriles.

EL PROYECTO

El proyecto es bueno y probablemente que al estudiarlo el ingeniero tuvo en cuenta la naturaleza del terreno, en el trayecto o recorrido existente entre uno y otro punto.

La nueva vía tendría un desarrollo aproximado de doce cuadras y correría paralela a la Avenida Camacho, que es la única que existe en el centro de la ciudad hacia el norte.

TRANSFORMACION

Abrigamos el convencimiento de que en algunos barrios de la ciudad más hay que derribar que edificar, a fin de abrir amplias vías que transformen el aspecto que ahora ofrecen, especialmente en los barrios mencionados. Si con recursos suficientes se pudiera acometer este trabajo es seguro que la floreciente región cobrará vida y se transformará en una zona moderna, sustituyendo su actual estado con otro que mejor corresponda a su importancia.

Bueno será que el gobierno piense en ésto y busque la manera de embellecer esa zona para brindarle comodidad con la apertura de esa gran vía que ha de romper la rutina de las calles tortuosas, poniendo un poco de animación y colorido.

UNION GRAFICA SINDICAL

Se cita con carácter urgente, a los componentes de la U. G. S., a la Asamblea Extraordinaria q' se llevará a cabo el día de hoy a horas 15. (3. p. m.) por tener que tratarse asuntos de suma importancia, en su local de costumbre.

EL SECRETARIO

Citaciones

"SINDICATO DE ARTISTAS PLASTICOS".— Se cita con carácter urgente a los componentes del "Sindicato de Artistas Plásticos" para la reunión que celebrarán hoy, a horas 18, en el local de la Biblioteca Universitaria a fin de resolver importantes asuntos de actualidad. Se recomienda puntual asistencia.—

LEGION DE EX-COMBATIENTES DEL CHACO.— Se cita con carácter urgente a todos los legionarios, a concurrir a la asamblea ordinaria que se efectuará el día jueves 27 del mes en curso, a horas 21, en el local de costumbre (Colegio Nacional Ayacucho para tratar asuntos de mucha importancia. — Se recomienda puntual asistencia.—

JUANA SANCHEZ DENUNCIO A ML. H. GONZALES

Juana Sánchez formuló denuncia en la Comisaría de Investigaciones contra Manuel H. González, por seducción a su hija, menor Mercedes Sánchez de 14 años de edad aproximadamente.

El sindicado, mientras confiese el paradero de la menor, ha sido obligado a guardar arresto, ocupándose por otra parte los agentes comisionados para esta labor en la investigación prolija sobre el sitio donde se encuentra oculta la seducida.

FILM

BENAVENTE NO HA MUERTO

Ante el estupor que causara en el mundo intelectual la noticia del asesinato de Jacinto Benavente, el gobierno español se ha visto en el caso de manifestar que el insigne dramaturgo ha aparecido sano y salvo en una casa de Madrid. Infelizmente el comunicado no dice una palabra del pintor Zuloaga ni de los comediógrafos Muñoz Seca y Alvarez Quinteros, que no hace mucho exteriorizaron su disconformidad con el régimen imperante.

Y, a este respecto, cabe deplorar que no se haya dejado ya oír — probablemente en espera de un desmentido — la protesta de los hombres de pensamiento de Europa y de América, para quienes existe un alto deber de solidaridad hacia aquellas víctimas del error, en un instante en que las leyes de la civilización y los sentimientos de humanidad parece que hubieran cedido el paso a la barbario del sectarismo rojo.

Bien está que los gobiernos proclamen su neutralidad frente al drama político que se desarrolla en España. El derecho internacional tiene sus reglas que impiden intervenir en los asuntos internos de un país. Pero el arte, la cultura, la vida y la obra de los escritores, el patrimonio espiritual de los pueblos se hallan por encima de esos principios y de esas prácticas, porque pertenecen al acervo común del planeta.

El caso español no tendría paralelo en la historia moderna si llegara a confirmarse la desaparición de aquellos intelectuales sacrificados a la insania izquierdista, cuyo crimen superaría a todas las hecatombes del pasado. Por el honor de España, por el prestigio de la raza debemos aún esperar que aquella sindicación sea totalmente desvirtuada.

CANDIDO GIL.

SUCESOS

Fueron puestos a disposición del Ministerio Público los siguientes choferes: Evaristo Antonio Barrio y Saturnino Bejarano, por pesar contra el primero denuncia por atropello con el camión No. 1479 al menor Juan Walter Claros y por existir sospechas fundadas sobre el segundo de haber sido el primero en atropellar al menor antes referido.

El personal de agentes de la Policía Urbana inspeccionó en la mañana de ayer mas de 298 pertenencias domiciliarias. En un recorrido de 1 hora y 30 minutos, se logró constatar q' más de 28 aceras estaban en completo estado de desaseo. Sus propietarios en la forma acostumbrada fueron notificados a comparecer ante el Comisario de turno mediante cédulas de comparendo.

Felipa Tarifa, Margarita Morales, Saturnina Tarifa, Petrona Robles y Felicidad de López fueron sancionadas por las autoridades de la Policía Municipal, por infracción a las distintas disposiciones municipales. Cada una de las mencionadas abonaron multa de Bs. 2.— para evitar la sanción de arresto.

Carlos Torrez, Juan Limachi y Juan Vargas han sido detenidos en la División de Investigaciones por orden de la sección Robos y Hurtos, a raíz de encontrarse sindicados por robo de herramientas a Andrés Ortiz, el primero; por robo de dinero a la señora Modesta Arteaga el segundo y hasta responder un terno a Héctor Velasco el tercero.

En los almacenes de la ciudad no se encuentra azúcar en ninguna cantidad, alegan los comerciantes no haberles provisto la Dirección de Consumos éste artículo. Los mismos comerciantes se niegan expender alcohol de quemar sin antes adquirirles otros artículos. Todos han optado por el sistema de vender "casado"

El Cónsul en Valparaiso ha elevado un informe sobre el estaño

El señor J. M. Paz Vásquez Cónsul General en Chile, ha elevado un importante informe al Ministerio de Relaciones, acerca del estaño, que juzgamos de interés para los lectores y cuyo texto es el siguiente:

Señor Ministro:

Siguiendo con mis informaciones semanales el estaño, voy a resumir los comentarios que han hecho en estos últimos días los diarios chilenos.

Trascriben comentarios de algunas publicaciones de Londres, a raiz de la pronunciada baja del metal, que tuvo lugar en el mes pasado. — En sus partes más esenciales, un artículo de "The Economist" de fecha 6 de junio, dice:

"El precio del estaño ha declinado en más de veinte libras esterlinas desde comienzos de mayo. El movimiento majista tomó mayor ímpetu en la semana pasada. El desplome de estos precios responde a recientes acontecimientos que han socavado por completo la confianza en el mercado estañífero. — La postergación, hasta fines de junio, de asentimiento sobre cuotas para el tercer trimestre patentiza el desacuerdo entre los signatarios del cartel. Además, parece dudosa la prolongación, más allá de este año, del compromiso para restringir la producción, debido, en gran parte, a la resistencia de Siam para conformarse con una cuota racional: al parecer pretende 20.000 toneladas anuales en vez de las 9,800 toneladas que tiene asignadas en el convenio vigente.

La aceptación de las pretensiones de Siam se traduciría en nuevos sacrificios para otros productores, y no es de extrañar que los productores malayos se muestren rehacios. Malaya y Nigeria, ambos productores a bajo costo, tal vez con mayor ecuanimidad q' otros países podrían contemplar la prescripción del convenio, pues no cabe dudar que una restricción aún mayor en su contribución a la producción puede afectar sus intereses. Bien saben que el convenio vigente, al igual que el plan Stevenson para el caucho, ha restringido el aporte de las fuentes productoras británicas en el total mundial y que aceptar una nueva disminución, con aumentado detrimento de sus capacidades, es pagar precio demasiado subido para el mantenimiento de la "regulación".

La revista londinense "The Metal Bulletin", de 12 de junio último dice: "En la reunión de la Cronok Mines Ltd., esta semana, el Presidente, Mr. C. V. Thomas habló en sentido favorable para que la Malasia mantenga una actitud firme en relación con concesiones a Siam u otras regiones. Se mantiene en completo acuerdo con la Federal Malasia Sc. Cámara de Minas, usegurando que Malasia debe mantenerse firme, arguyendo que era una sia se echara sobre sus espaldas el 50 por ciento de los sacrificios para el aumento de la cuota de Siam. — Mr. Thomas sugiere que Bolivia, en vista de su situación, pueda hacer una compensación de cuotas, conjuntamente con Siam, que podría ajustar la situación. Añade que él no cree que Siam rompa el esquema restrictivo, insistiendo en una cuota demasiado elevada".

EL PRECIO DEL ESTAÑO HA DECLINADO EN MAS DE 20 LIBRAS ESTERLINAS

Otros diarios comentan la situación del mercado del estaño en Londres, en los últimos días del mes de junio.

Creen que se ha mantenido liviano debido a la incertidumbre relacionada con estos problemas de la restricción, que, inevitablemente tiende a disminuir la confianza, disminuyendo por ello las transacciones. Parece que todos están de acuerdo en suponer que la baja de los últimos días de junio pasado ha sido provocada para ayudar a las negociaciones actuales, como la más contundente forma de argumento.

Anuncian de Singapur que al comenzar el mes de julio se notó en el mercado del estaño cierta nerviosidad, a raiz del anuncio hecho por el Comité Internacional de que Siam rechazaba las ofertas que se le habían propuesto. — Sin embargo, las ventas fueron importantes, y los precios sufrieron, por término medio una baja del 10 por ciento.

Trascriben igualmente algunos párrafos de un editorial del diario "Strait Times", en el cual se estima que Siam concluirá por aceptar la transacción propuesta por el Comité Internacional del Estaño, ya que si el proyecto del comité fracasara. Siam vería disminuido su prestigio internacional, y sus pérdidas materiales serían cuantiosas.

Las últimas informaciones de Londres, de la semana pasada dicen que el temor de la no renovación del acuerdo internacional sobre restricción de la producción y de la exportación del estaño, motivó a principios de la semana un lento retroceso de las cotizaciones del metal.

En fecha 29 de este mes se ha anunciado que Siam ha rechazado las quince mil toneladas anuales propuestas por el Comité Internacional, como contingente para este país, produciendo esta noticia una impresión bastante desfavorable en el mercado.

Sin embargo, se rehusa creer que Siam pueda mantener su actitud. En efecto, una baja más acentuada de los precios sería altamente perjudicial para los intereses de los productores de Siam, y por ello el Comité espera, al parecer, como decía al comenzar este informe, que las perspectivas de la baja del metal induzcan a los productores siameses a adoptar una actitud más consiliadora.

Por otra parte, los miembros del Comité parecen decididos a no hacer nuevas concesiones en favor de Siam, y en todos los círculos entendidos en esta clase de asuntos, existe la inclinación a creer que el impasse será de corta duración.

Las informaciones contradictorias de Bankof la confusión del mercado. Una de esas informaciones daba la impresión de que Siam, en principio, estaba de acuerdo con el plan de renovación; pero otras, por el contrario, afirmaban que las negociaciones estaban rotas hasta que Siam no formulara una nueva demanda.

Cabe recordar que antes del plan de restricciones Siam producía menos de 10.000 toneladas por año, lo que naturalmente constituye una base para las futuras conversaciones con el Comité Internacional. — El Congo belga producía, igualmente antes de la restricción, menos de mil toneladas por año.

Según las ofertas formuladas a estos dos países, deberían producir en conjunto. 28.000 toneladas por año, lo que no agrada a los productores británicos y holandeses, q' producen a bajo precio en Malaya y las Indias Occidentales holandesas.

De todo ello se desprende que el Comité no hace esfuerzo alguno para apoyar el precio del estaño en Lodres, fundándose en la teoría de que la industria estañífera siamesa podría hacer provecho de los precios que probablemente prevalecerían si no abandonaran las restricciones.

Entre tanto, las existencias de estaño en Londres y Liverpool continúan bajando, habiendo disminuído en diez toneladas, para quedar en 565 toneladas. Las ventas durante la semana alcanzaron a 2,300 toneladas.

LOS SECRETARIOS Y REGENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE INSTRUCCION ESTAN COMPRENDIDOS EN UN DECRETO

Con fecha 18 del presente mes, se ha expedido el siguiente decreto:

Considerando:

Que el artículo 1o. del decreto supremo de 2 de julio de 1936, que crea la cuotamortuoria para los profesores y preceptores que fallecieren en el ejercicio de sus funciones o hallándose jubilados, excluye a los regentes y secretarios de establecimientos fiscales;

Decreta:

Artículo primero.— Son acreedores a los beneficios que acuerda el decreto supremo de 2 de julio de 1936, los secretarios y regentes de los colegios y escuelas fiscales de la República.

Artículo segundo.— Para tener derecho a la cuota mortuoria, es condición sine-quanum, exhibir la partida de inscripción en la matrícula de profesores y preceptores de la República, registrada en el Escalafón del Magisterio.

El señor Ministro de Estado en el Despacho de Educación, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto, dado en el Palacio de Gobierno, de la ciudad de La Paz, a los diez y ocho días del mes de agosto de un mil novecientos treinta y seis años.

PROVISION DE CAÑERIAS

Por orden de la Intervención Municipal, se convoca a propuestas para la provisión de cañería de servicio de aguas, de las siguientes dimensiones:

1,000 metros lineales de cañería de 1 y 1|2"

1,000 metros lineales de cañería de 2"

El material será puesto Cif. Arica.

Las propuestas se presentarán en la Oficialía Mayor del Municipio en papel sellado de treinta centavos, con timbre de cinco bolivianos y en sobre cerrado, hasta el día 31 del mes en curso, horas 12,

La Paz, 18 de agosto de 1936.

EL OFICIAL MAYOR DEL MUNICIPIO.

AVISO AL COMERCIO

De acuerdo con la autorización del Ministerio de Fomento y en vista de la desvalorización de la moneda, se pone en conocimiento del comercio, que a partir del 20 del presente mes las tarifas internacionales de importación se recargarán en un 35%.

La carga que ha llegado a los puertos de Mollendo y Arica antes de la fecha indicada, no está afectada por este recargo.

Mayores informaciones se darán en las administraciones del Ferrocarril de Arica a La Paz y Ferrocarril de Guaqui a La Paz.

La Paz, agosto de 1936. — F. C. de Arica a La Paz, S. B.— F.C. de Arica a La Paz, S. Ch.— FF. CC. del Sur del Perú.— F.C. de Guaqui a La Paz.—

CALENDARIO

COTIZACIONES

BANCO MERCANTIL

Valor de la libra en New York	5.01 1|4
Estaño al contado	£. 183.—
Estaño a plazo	180.3

CASA HOCHSCHILD Y Co.

Estaño al contado	£. 183.—
Estaño a plazo	180.—
Plata al contado	£. 19 3|8
Plata a plazo	19 3|8
Plomo al contado	£. 16 13|16
Plomo a plazo	16 13|16
Zinc al contado	£. 13 7|16
Zinc a plazo	13 11|16

DUNCAN FOX

Estaño al contado	£. 183.—
Estaño a plazo	180.2.6

ACCIONES

Aramayo Mines 23 chelines.

Patiño Mines $. 11.—

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones, para la segunda quincena del presente mes.

MINERALES.—

Estaño £. 183.13.4. por tonelada métrica.

Cobre £. 38.15.7 1|2. por tonelada métrica.

Plomo £. 16.15.0. por tonelada métrica.

Zinc £. 13.10.0. por tonelada m.

Plata £. 0.1.7 1|2. por onza troy.

Antimonio £. 0.5.9. por unidad.

Wolfram £. 1.4.6. por unidad.

Bismuto £. 0.4.0. por libra inglesa.

Mercurio, £. 12.3.6. por botella.

Azufre, £. 5.12.6. por tonelada.

VEGETALES.—

Goma elástica, £. 0.0.10 1|2. por libra inglesa.

Gutapercha, £. nominal.

Balata, £. 0.1. 1|14. por libra inglesa.

Ipecacuana. £. 0.5.6. por libra inglesa.

Cascarilla. £. 0.1.9. por libra inglesa.

Quina, £. 0.0.8 1|2. por libra inglesa.

Castaña grande. £. 1.12.0. por hectólitro.

Castaña mediana. sin cotización.

Castaña menuda. sin cotización.

AGOSTO

MIERCOLES

S. HIPOLITO, Obispo

ESTADO DEL TIEMPO:

Salida del sol: 7,18 h.

Puesta del sol: 18,57 h.

Paso por el meridiano: 12,35 h.

PRESION BAROMETRICA.—

Máxima: 493.2

Mínima: 491.4

Tendencia barométrica: a subir

TEMPERATURA A LA SOMBRA

Máxima: 17.3

Mínima: 2.6

Media: 9.3

TEMPERATURA AL SOL

Máxima: 22.5

Humedad relativa: máxima: 86

Mínima: 24

Evaporación en milítros: 6.1

Viento dominante: N.E.

Meteoros diversos: Escarcha.

Estado del cielo: Despejado por la mañana y cubierto por la tarde.

CORREO AEREO

EXPEDICION

Lunes: Interior: Oruro, Cochabamba, Santa Cruz y Puerto Suárez. (LAB). Exterior: Brasil, Europa, Africa, Asia y Oceanía (LAB—CONDOR). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del domingo.

Jueves: Exterior: Africa y Europa (Aeropostale). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Viernes: Interior: Oruro, Cochabamba Santa Cruz, (LAB). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

Sábado: Exterior: Sud y Norte América (Panagra). Recepción de correspondencia, hasta horas 18 del jueves.

MOVIMIENTO DE TRENES

INTERNACIONAL A ARICA

Salida: Jueves, horas 14.

Salida: a Corocoro tren mixto.

Sábado a horas 13.

Llegada de Corocoro tren mixto.

Domingo a horas 13.

SALIDAS

Lunes: Local a Guaqui, a horas 9 F.C.G.L.P. — Mixto a Charaña, a horas 20. (F.C.A.L.P.)

Martes: A Oruro, Cochabamba y Potosí, a horas 21.30 (F.C.A.B.)

Miércoles: Local a Guaqui, a horas 14. F.C.G.L.P.)

Viernes: Internacional a Mollendo, a oras 8 y 30. (F.C.G.L.P.)

A Oruro, Cochabamba, Atocha, Villazón y Buenos Aires, a horas 9.30 (F.C.A.B.) — A Oruro, Cochabamba, Potosí ramal Antofagasta a horas 15. (F.C.A.B.)

Domingo: A Oruro, Cochabamba y Villazón a horas 14 (F.C.A.B.).

LLEGADAS

Martes: De Potosí, Cochabamba y Oruro, a horas 9.05. (F.C.A.B.). — De Charaña (mixto) a horas 17.25 (F.C.A.L.P.) — De Mollendo, a horas 21 y 30 (F.C.G.L.P.)

Miércoles: De Antofagasta, Villazón, Atocha y Oruro a horas 16 y 30. (F.C.A.B.)

Jueves: De Cochabamba y Oruro, a horas 8. (F.C.A.B.) — De Guaqui (local) horas 15. (F.C.G.L.P.)

Viernes: De Arica, a horas 18 y 10 (F.C.A.L.P.)

Sábado: De Guaqui (local), a horas 15. F.C.G.L.P.) — De Buenos Aires, Atocha, Cochabamba, Potosí y Oruro, a horas 17 y 15.

RECEPCION

Lunes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro (LAB).

Martes: Exterior: Brasil, Europa, Asia, Africa y Oceanía (LAB-CONDOR).

Viernes: Interior: Santa Cruz, Cochabamba y Oruro. (LAB). Exterior: Sud

BOTICAS DE TURNO

Del 23 de agosto al 29 de agosto se encuentran de turno las siguientes boticas: 6 DE AGOSTO — GONZALEZ.

AVISO NO. 82

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A BOLIVIA Y THE BOLIVIA RAILWAY CO.

Se pone en conocimiento del público que el remate de los bultos sobrantes y rezagados, correspondientes al año 1935 se llevará a cabo en las Estaciones y fechas que se indican a continuación:

En La Paz, los días 21 y 22 de septiembre.

En Oruro, los días 21 y 22 de septiembre.

En Cochabamba, el día 24 de septiembre.

En Potosí, el día 26 de septiembre.

LA ADMINISTRACION.

La Paz, 22 de agosto de 1936.

AVISO MUNICIPAL

PROPUESTAS PARA UN SERVICIO DE AUTOBUSES

Se convoca a propuestas para el establecimiento de un servicio de autobuses en La Paz, con sujeción al pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Dirección Municipal de Servicios Eléctricos e Industriales.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaría Municipal hasta el martes 15 de septiembre, en papel legal y timbre correspondiente y acompañadas de la garantía prevista en el Art. V del pliego de condiciones

La Paz, 22 de agosto de 1936. — EL OFICIAL MAYOR DEL CONCEJO MUNICIPAL.

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO FOMENTA LAS INDUSTRIAS NACIONALES

EL ACEITE DE CUSI QUE SE PRODUCE EN BOLIVIA TIENE GRANDES PERSPECTIVAS DE MERCADO EN ITALIA

Según informe de 20 de junio del presente año del Cónsul en Genova, señor Gustavo Adolfo Otero, entre el valioso conjunto de materias primas de nuestro país que aún no se han asomado a los mercados mundiales, existen algunos productos naturales que pueden ser introducidos en las plazas italianas con seguro éxito comercial, dando nacimiento a nuevas industrias estractivas que al presente no han salido de su etapa de formación.—

Entre estos productos, el aludido informe, menciona especialmente la ricina vulgarmente conocida con el nombre de Aceite de Cusi de ventajosas aplicaciones en la alopecia y a la industria de los aceites, para realizar el brillo del cabello.—

Este como artículo es sabido se produce casi espontáneamente en los valles de Yungas, en los de Tarija, en las praderas de Santa Cruz y en las selvas del Beni y Territorio Nacional de Colonias.—

Como es sabido se lo consume en La Paz en proporciones muy reducidas que no alcanzan a llegar al grado de comercialización que sería deseable.—

Examinados en Italia, las excelentes cualidades de este producto boliviano, ha despertado un vivo interés entre los comerciantes italianos quienes, según el informe consular están seguros de las posibilidades de obtener fácil salida en los mercados italianos a este producto. "Los interesados — agrega el Cónsul — estiman que el aceite de Cusi, dadas sus propiedades regenerativas del cuero cabelludo, podrá ser empleado en grande escala, bajo una marca patentada en el ramo de la perfumería, que hoy día constituye uno de los principales capítulos de la industria.—

A ello hay que agregar que dada la riqueza de resinas que contienen el aceite de Cusi, él podría ser objeto de múltiples y desconocidas aplicaciones de la química industrial.—

En vista de las razones anotadas, el Cónsul de Genova, solicita le envíen los productos por intermedio de la Sec. respectiva del Ministerio de Industria y Comercio, pequeñas muestras, con el objeto o someterlas al análisis químico del caso para situar sus características y a fin de que los industriales no formen un concepto cabal sobre esta importante materia prima.—

A base del análisis indicado se establecerá la importancia Comercial del aceite de cusi, existiendo desde yá "perspectivas inmediatas para iniciar pedidos remunerativos con carácter continuado, pensándose estabilizar una marca capaz de competir con éxito con las similares de productos alopáticos".

El Ministerio de Industria, ha solicitado a las regiones productivas del aceite de cusi (amplias informaciones sobre sobre las características naturales de este producto, su extracción, conservación, cotizaciones, etc., etc.—

Esperamos que, los productos del aceite de cusi, envíen al Despacho de Industria y Comercio, tanto los datos solicitados como las muestras indicadas, a fin de impulsar como es debido esta nueva y espectacular industria.—

La Paz, 21 de agosto de 1936.—

Los carteles del Teatro Munici-

NOTAS SOCIALES

DIPLOMATICAS.—

—Noticias llegadas de Buenos Aires hacen saber que ayer llegó a esa capital el señor Enrique Finot, ministro de Relaciones Exteriores, quien fue saludado en la Dársena Norte por el introductor de embajadores de la Cancillería, el edecán de marina de la Casa de Gobierno y altos funcionarios del país hermano. También concurrió el ministro de Bolivia, Dr. Tomás Ml. Elío y el personal de la legación y del consulado de nuestra patria, y numerosos elementos de la colonia boliviana.

El gobierno argentino ha preparado diversos agasajos en honor del señor Finot, que arribará a ésta ciudad el próximo sábado.

—El ministro plenipotenciario del Perú y la señora de Bustamante y Rivero agasajaron ayer con un té a los niños de la compañía infantil "Gassols" en el local de la legación.

REUNIONES —

—Esta tarde a horas 16, se reunirán las damas y señoritas que componen la Sociedad Protectora de la Infancia en la casa de la presidenta de dicha institución, con objeto de proceder a la renovación de la mesa directiva.

—Un numeroso grupo de sacerdotes de la localidad ofreció ayer una demostración de simpatía en obsequio del padre Luis Alberto Tapia con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo.

ACTUACIONES.—

—Los profesores y alumnos de la escuela fiscal de niños "México" han organizado para hoy a horas 10, un festival cívico en el local de dicho establecimiento, en homenaje al departamento hermano de Tarija. Esta actuación se sujetará al siguiente programa:

I.— Himno Nacional.— Coro general.

II.— Conferencia patriótica sobre la reincorporación de Tarija, por la profesora de turno señora Carmen P. de Sánchez.

III.— Himno a Tarija.— Coro.

IV.— A Tarija.— Recitación por el niño José Luis Bustillos.

V.— Mi Bandera.— Coro.

VI.— El gorrión.— Declamación por el niño Julio Oscar Arévalo.

VII.— Coro mímico por los alumnos del Primer Año A.

VIII.— Piececitos.— Recitación por el niño Jaime Castillos.

IX.— Coro indigenal de la Escuela "Utama" de Caquiavirí, con autorización del autor.

X.— ¡Tarija! Lectura de una composición por su autor, Orlando López, alumno del sexto año.

XI.— Coro indigenal cantado por las niñitas Chela Guillén P. y Margarita Sánchez.

XII.— La Escuela.— Declamación por el alumno Jorge Ugarte.

XIII.— Himno de la Escuela República México.

—Como lo hemos venido anunciando, esta tarde a horas 18 y 30 se realizará en el Teatro Municipal el recital poético de don Rafael García Rosquellas, a beneficio de la Escuela Activa de Niños "República del Perú". Prestarán su concurso artístico en dicho acto la orquesta de Armando Montenegro y el conjunto de los niños Gassols.

COMIDAS.—

—Anoche se sirvió la comida que ofrecieron el comandante, los jefes y oficiales de la Brigada Móvil de Caballería en su Casino de la calle Sucre en obsequio del señor Hugo Ruiz J., con motivo de recordar una fecha íntima.

—El comandante don Julio C. Guerrero agasajó ayer tarde con un día de campo, que se realizó en una de las quintas de Miraflores a los niños y representantes de la compañía infantil peruana "Gassols", congratulándolos por su exitosa actuación en el Teatro Municipal. Se adhirieron a este acto numerosos elementos de la colonia peruana, habiendo asistido, entre otros, las siguientes personas: Ernesto Gassols, Augusto Rojas, Carlos Calderón, Raúl Chang Canaval, Carlos Pease Olivera, Carlos Mantilla, Carlos Cisneros, Arturo Mantilla, Leoncio Alcántara, Rómulo E. Romero, Manuel del Carpio, José Paiba, César Romero, Néstor Portugal, Manuel Ramírez, Gamaliel Churata, Gregorio Martínez y Ernesto Urquidi Candia.

RELIGIOSAS.—

—Los familiares del que fué señor José D. Tapia mandarán oficiar hoy a horas 11, una misa de cabo de seis meses en la iglesia de Santo Domingo, en memoria del extinto.

—Hoy a horas 10 se rezará una misa de requiem en el templo de La Merced en sufragio del alma de la que fué señora Ernestina S. de Fortún.

ENFERMOS.—

—Continúa inspirando serios temores la salud de la señora Angélida Monje de Iturralde.

—En franca mejoría se halla la señora Julia Montes de Galindo.

—Un tanto aliviada la señorita Fanny Guzmán Bozo.

—Continúa recibiendo atención médica el señor Carlos Paz.

—En vías de completo restablecimiento se encuentra el doctor Roberto Requena.

VIAJEROS.—

—Anoche se ausentó con dirección a Cochabmaba la señora leta Bottiger v. de Cueto.

—A Oruro la señorita Bertha Guevara V.

—A Cochabamba la señora Clemencia O. de Echeverría.

—A Oruro los señores Jorge Saravia y Benedicto Leytón.

VIA PANAGRA.—

—En el avión "San Antonio" de la Panagra han viajado al exterior los siguientes pasajeros: W. Baxter, F. de Cesare, H. Farwell, teniente coronel Jorge Jordán y Richard Matschke.

LO QUE PIENSA FANNY



—El discurso que se pronuncia entre plato y plato es un sandwich que se ofrece en mitad de la comida.

COMPOSICION DE LA CORTE SUPERIOR

En anterior edición anunciamos la nómina del nuevo personal de la Corte Superior de este Distrito, omitiendo el nombre de uno de los presuntos vocales.

Subsanamos el defecto, reiterando dicha lista, que es como sigue:

Manuel Elías.
Casimiro Valdez Nattes.
Franklin Mercado.
O'Connor Paiza Vega.
Alfredo Mariaca.

Tal es la probable composición de ese tribunal.

RADIOGRAMAS REZAGADOS EN LA OFICINA DE RADIO DEL E. M. G.

Julio Rojas — Dorotea Chirinos — Encarnación Arce — Julia Cueto — Yolanda — Ernesto Moreno — Luis Guzmán Virreira — María Martínez — Amalia Rodríguez — Ana Hortensia Mercado — Federico Ostria Reyes — Jesús Fernández — Juan Torres — Justa Álvarez — Dolores v. Sequeiros — Tte. Guido Rivero — María Montenegro Chávez — Jorge Arana Urioste — Tcnl. Luis Saavedra — Esther Martínez — Isabel Velasco — Raquelita Mariaca — Alex Fenkins — Adrián Mosol — Pedor Montaño — Carlos Mariaca — Julia Chávez — Hugo Vidal — Blanca Granier — Carlos Quesada — Pedro Montaño — Guillermo Ariñez — Etelvina Cortéz — Humberto Caso — Santiago Morbarec — Pedro Montaño — Jesús Bravo — Cap. Enrique Gutiérrez — Dagrosi — Luis Revollo Ardaya — J. Zeballos — Lily Valez — Pais José Bustillos — Néstor Olmos — Humberto Ortiz — Emma Valverde — Etelvina Cortez — Benancia v. de Vasquez — Julio Montaño — Orlando Dorado — Guillermo Dávila — Roque Molina — Lily Valdez — Bernardino Fernández — Emma v. Mansanilla — Nicolás Rivero — Consuelo Santiváñez — Subte. Ciro Mealla — Paula Vargas — Antonia Aguirre — Emma Espinoza — Subte. Alejandro Julio — Rafael García — Julio César Mogro Cortez — José Chopinagua — Aurora Mercado — Juan Mamani — Antonio Velasco — Luis Ocampo — Emilio Guzmán — Dimonas — Angélica Barrero — Consuelo Oliver — Raúl Rodríguez — Betty Saravia — Luis Gamarra — Antonio Castellanos — Cajero Reg Ingavi — Fernando Tejada.—

EDICTO

El Mayor Gustavo López, Juez Instructor del Tribunal de Justicia Militar. —

Por el presente edicto, cita, llama y emplaza a los sindicados: Manuel Colque — Celestino Quispe — Cruz Mamani — Gumercindo Ticona — Dámaso Chambi — Mariano Callisaya — Andrés Espinoza — Manuel Mamani — José Quispe — Dionisio Choque — Tomas Vargas — Gregorio Maidana — Toribio Mamani — Nicolás Asquichu — Juan Sirpa — Elías Vargas — José A. Tinta — Marcelino Quispe — Máximo Choque — Manuel Condori — Agustín Quispe — Saturnino Mamani — Joaquín Espinoza — Pastor Mamani — Dionisio Valencia — Manuel Quispe — Hilarion Vargas — Paulino Maidana — Rufino Laura — Raymundo Osco — Paulino Guarachi — Gabriel Fernández — Mariano Vargas — Saturnino Choque — Juan Quispe — Fructuoso Mamani — Cecilio Siñani — Jorge Espinoza — Carmelo Quispe — Julián Valencia — Epifanio Mamani — Domingo Mamani — Miguel Guarachi — Feliciano Mamani — Victoriano Aliaga y Pedro Capkequi, a efecto de que se presenten a este Juzgado militar de instrucción, en el juicio criminal que se las sigue, por los delitos de traición a la Patria, asesinato, saqueo y ataques a mano armada a las poblaciones de Pucarani, Guaqui y Tiahuanacu en vista de que la sumaria fué suspendida provisionalmente en favor de estos, mientras se encontraban en la Zona de Operaciones.—

En caso de no presentarse en el término de diez días a contar desde la fecha de la presente publicación se continuará el proceso en rebeldía y contumacia. Es librado en la ciudad de La Paz a los veinticuatro días del mes de agosto del año 1936. — My. G. López. — Juez Instructor Militar. — Teniente Jiménez. — Secretario.—



JORGITO DE GUMUCIO

Falleció el 28 de agosto de 1935.

Su padre el Gral. Carlos de Gumucio, suplica a sus parientes, amigos y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de cabo de año, que en sufragio del alma de su recordado hijo, ha de celebrarse en el Templo de San Juan de Dios, el día viernes 28 de los corrientes, a horas 10.—

Favor que agradecerá profundamente. — La Paz, 26 de agosto de 1936.— (25-26)

TEATROS Y CINES

CON "CHATEUX MARGAUX" SE BENEFICIA HOY NOCHE LA PRIMERA ACTRIZ DE LA COMPAÑIA "GASSOLS"

Irma Gassols, la primera tiple de la compañía infantil que con éxito tan extraordinario continúa actuando en el escenario del Teatro Municipal, ha escogido para su función de beneficio que es esta noche la renombrada zarzuela "Chateux Margaux", considerada como una de las joyas de más valor en la escena del siglo pasado. Esta pieza rica en argumento y selección musical ha deleitado a todos los públicos cuantas veces ha sido repri-sada.

La función de esta noche tiene especial interés, tratándose por una parte de la función de honor de la simpática y graciosa primera tiple Irma Gassols que cuenta con tantas simpatías, y por otra que se proporciona al público la ocasión de asistir a la reposición de una obra que hace más de treintitantos años entusiasmó al público paceño por sus verdaderos valores artísticos.

"CHATEUX MARGAUX", la zarzuela que conoceremos esta noche, adquiere mayor importancia ya que su interpretación corre a cargo de los pequeños grandes actores que integran el conjunto "Gassols" y que según las referencias de la prensa extranjera logran con esta obra uno de sus más legítimos triunfos artísticos.

Los compañeros de Irma Gassols han preparado por su parte un interesante y novedoso acto de variedades, adhiriéndose en esta forma al homenaje de simpatía que nuestro público tributará hoy a la primera tiple de la compañía infantil, cuyo talento y recursos escénicos la destacan con caracteres propios.

Las localidades para la función de hoy han comenzado a ser vendidas ayer, quedando muy pocas a la fecha. La boletería estará abierta desde horas 10 de la mañana, a fin de facilitar la adquisición de entradas por parte del público.

EL VIERNES 28 EN TANDA Y NOCHE, LA COMPAÑIA INFANTIL "GASSOLS" OFRECERA EN BENEFICIO DE LA ESCUELA-GRANJA PARA NIÑOS HUERFANOS, DOS FUNCIONES CON ESCOGIDO REPERTORIO

Una vez más, los niños que integran la Compañía Infantil "Gassols", ponen en evidencia su altruismo y su cariño por los niños bolivianos, muy especialmente por aquellos que han perdido a sus padres en la guerra del Chaco.

El representante de dicha Compañía Infantil, Sr. Raúl Chang Canaval, hace pocos días que interpretando el unánime sentir de todos los niños que forman la Compañía "Gassols", dió, bajo los auspicios del Centro de Propaganda y Defensa Nacional, una función matinal, gratuita, para todos los niños huérfanos, a los que, no sólo se les brindó momentos de sana expansión, sino que, cada niño antes de ingresar al Teatro era obsequiado con caramelos y galletas, que los niños Gassols: Calderón, Ojeda, Torrez y Galindo, les brindaban afectuosamente.

El Viernes próximo, este conjunto infantil que además de su/arte escénico, vino a nosotros en misión de confraternidad perú-boliviana, ofrecerá bajo los auspicios del Centro de Propaganda, dos funciones con escogido programa. En tanda Social a las 18 y 30 la preciosa y comiquísima zarzuela de Jackaén Vallán con música del maestro Caballero, arreglo especial para la Compañía Gassols, que se titula: LA SULTANA DE MARRUECOS.

En esta zarzuela nuestro público podrá gozar con la sobresaliente actuación de Carlitos Gassols, el más diminuto de los que integran la Compañía. En la segunda parte, todo el conjunto ofrecerá un novedoso programa de variedades y la alegre y original micro-revista del maestro Augusto Rojas DESFILE PRIMAVERAL.

En la función nocturna de las 21 y 30, subirá a escena la divertidísima zarzuela cómica del célebre autor Carlos Arniches con música del maestro Chapí, titulada LA LEYENDA DEL MONJE, un verdadero acontecimiento artístico. En la segunda parte la especular revista: OKEY BABIES.

AGRADECEN EL HOMENAJE QUE LOS NIÑOS GASSOLS RINDIERON A LOS HEROES DE LA CAMPAÑA DEL CHACO

Entre el jefe de la Sección Plana Mayor General y el representante de la compañía infantil peruana de los "Hermanos Gassols", se cambiaron los siguientes oficios con motivo del homenaje que los pequeños artistas rindieron a los héroes bolivianos de la guerra del Chaco. Dichas notas son las siguientes: La Paz, 19 de agosto de 1936.— Al señor Representante de la Compañía Infantil Gaste de la Compañía Infantil Gassols.

Señor:

En cumplimiento de orden especial impartida por el señor teniente coronel Jefe del Estado Mayor General, me es grato agradecer a los precoces artistas q' constituyen ese conjunto por el homenaje rendido, en emocionante actuación a los jefes, oficiales y cadetes caídos en defensa de la patria.

Es el acto de ayer eminente reflejo de la solidaridad que existe, de espíritu y de sangre, entre Bolivia y el Perú, es también, el homenaje del arte a quienes cumplieron con su deber.

Sencilla en su apariencia, porque es el tributo de la niñez que sólo sabe de sentimientos generosos y nobles, la ofrenda rendida tiene para los bolivianos el valor inapreciable de un próximo leal acercamiento de dos pueblos unidos desde los albores de la Historia por su sangre, por su tradición, por su cultura, por su grandeza y por sus sacrificios.

Al reiterar mi reconocimiento, hago votos porq' ese simpático conjunto continúe en la senda ascendente que ya tiene abierta, cosechando legítimos frutos de éxitos artísticos y porque prosigan alimentando en sus honrados corazones el culto a los Héroes.

Con mi saludo para usted envío mis cálidos sentimientos de afecto y admiración a los hermanos Gassols.

D. SOSSA G., Tcnl. Jefe de la Sección Plana Mayor.

El representante de la compañía infantil a su vez, ha dado la siguiente respuesta, con referencia del homenaje a los héroes:

La Paz, 24 de agosto de 1936.— Señor Tcnl. Jefe de la Sección Plana Mayor.— Ciudad.

Señor Tcnl.:

En representación de la Compañía Infantil Peruana Hermanos Gassols, me es grato dar respuesta a su atta. comunicación No. 4657-36, en la que con frases llenas de afecto para mis representados y en nombre del señor teniente coronel Jefe del Estado Mayor, se sirve agradecer el homenaje que en sencilla ceremonia y en honor de los caídos en el Chaco se hiciera en el Colegio Militar el 18 del actual.

Al dar respuesta a dicha nota debo manifestar a usted que la compañía que represento sólo ha querido rendir justo homenaje a los hermanos caídos en defensa de su Patria, que como Ud. bien dice está unida a la nuestra por su sangre, su tradición, su cultura, su grandeza y por sus sacrificios.

Con la presente, a la vez que nuestra gratitud, hacemos votos por la felicidad y progreso de Bolivia.— Atentamente.

Raúl Chang Canaval.

FALLECIO EN MALAGA EL GENERAL PATOT

Málaga, 24. (U. P.) — A consecuencia de las heridas que recibió al sublevarse contra el régimen constitucional, falleció hoy el general Patot, excomandante militar de esta plaza.

TEATRO PRINCESA

HOY MIERCOLES 26

En tanda. la grandiosa epopeya del cine sonoro:

TRES LANCEROS DE BENGALA

Con Cary Cooper, Sir Guy Standing y Franchot Tone.

En nocturna:

MELODIA DE ARRABAL

Con Gardel, Imperio Argentina y Vicente Pádula.

Tanda y noche, luneta, 3.00.

El viernes, se estrena la romántica historia titulada: EL AMOR DE VANESSA con Helen Hayes, Robert Montgomery, Lewis Stone y Otto Kruger.

Pronto interesante estreno:

LA CONQUISTA DE ABISINIA

Gran éxito de la Compañía Infantil de Revistas, Operetas y Zarzuelas, Hermanos Gassols.

TEATRO MUNICIPAL

HOY MIERCOLES 26

Noche a las 9.30. Gran función en honor y beneficio de la primera actriz, Irma Gassols, con la inmortal zarzuela original de Jackson Vellan y música del maestro Caballero, titulada:

CHATEAU MARGUEAUX

Y gran acto de variedades.

Mañana dos funciones: En tanda social a las 6.30:

LOS GRANUJAS

Noche a las 9.30:

LOS MOLINOS DE VIENTO

Por el ojo de la llave

"BILL QUON Y SU CEREBRO LTDA."

Hay gentes que no saben si tienen seso. Hay otras que tienen conocimiento de poseerlo, pero no saben para qué lo tienen. Los que ignoran la posesión de una riqueza viven en la gloria. Los que no la ignoran pero no saben qué hacer con ella, viven atormentados. A los primeros les salva el hecho de que la codicia no les asalta. A los segundos la falta de aptitud para explotar lo que poseen los sume en una rabiosa desesperación. Muchas inteligencias hay que destilan veneno cotidianamente. Y es que sabiéndose ricas se sienten míseras.

Esta tragedia íntima fué fácilmente resuelta por Bill Quon, joven residente en Wáshington. Es digna de que se conozca su historia. Bill Quon pertenece a la raza amarilla. Es chino de origen, aunque norteamericano de nacimiento. Estudiaba ingeniería hasta que advirtió la necesidad de abandonar sus estudios por falta de recursos. Pero Bill Quon acosado por la mala suerte no quiso entregar las armas en un acto de vergonzosa claudicación. Recordó que tenía cerebro y que para algo se lo tiene. Es todo lo que poseo, se dijo. Y como tenía un alto concepto de sí mismo, juzgó que su riqueza no era escasa. Todo es cuestión de saberla explotar. Qué hizo este inteligente amarillo norteamericanizado? Organizó una empresa titulada "Bill Quon y su cerebro Limitada", y ofreció acciones a todos sus conocidos. Ocho personas las compraron, entre las cuales estaba el embajador chino en Wáshington. De esto hace un año. En el curso del pasado mes, Bill Quon rindió sus exámenes con tanto brillo, que, a poco, obtuvo un empleo rentado con 3.750 dólares anuales. Poco después reunió a sus accionistas y les pagó un dividendo del diez por ciento sobre su primer sueldo del mes. La prosperidad de la "Bill Quon y su cerebro Ltda." es cosa segura. En el camino del éxito lo difícil es empezar. Dado el primer paso afortunado, los demás vienen solos. La Fortuna no abandona a sus elegidos. Bill Quon pudo llorar amargamente la desdicha que le acosaba. Pudo reflexionar sobre las injusticias del mundo y la mala organización de la vida que castiga a los inteligentes y favorece a los brutos. Pudo pensar que era inútil sublevarse contra el Destino, y que la fatalidad es inconmovible como una roca frente al viento que la castiga. Pudo apelar a todas las razones amargas y dolientes de que disponen los fracasados y dejarse estar resignadamente. Pudo hacerse comunista. Pero Bill Quon, pese a la leyenda del fatalismo oriental no se dió por vencido.

Bill Quon recordó algo que no debiera olvidar nunca criatura humana: que el hombre tiene cerebro y que no lo tiene con el único fin de rellenar la cabeza. Lo tiene para pensar. El cerebro está allí, en la cabeza, como puesto en el vértice de nuestro organismo, símbolo de jerarquía que ostenta. Está allí para que le saquemos el jugo. Quienes apelan a la astrología para prever el futuro. Quienes se encomiendan a la lotería o a otros azares por el estilo, o esperan del cielo quién sabe cuáles brujerías, no saben que el cerebro es la fábrica de los milagros, la usina capaz de producir las más fabulosas creaciones. No saben lo que supo a tiempo el organizador de la "Bill Quon y su cerebro Limitada".

LA RAZON

Año XX || No. 5962. || Telefono 821 || Casilla No. 7 — La Paz (Bolivia) Miércoles, agosto 26 de 1936 — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Las empresas con màs de 30 ninos en edad escolar sostendrán una escuela

Se reputará delito el mantener niños sin alfabetización

Con fecha 19 de agosto se ha entregado a la publicidad el siguiente decreto expedido por el Ministerio de Educación:

"Considerando:

Que el artículo 5o. del Estatuto de Educación Pública de 25 de julio de 1930, establece que las propiedades agrícolas de más de treinta niños en edad escolar, las empresas mineras, industrias en general y las sociedades de cualquier explotación, están obligadas a sostener por su propia cuenta, escuelas primarias rurales;

Que el Supremo Decreto de 4 de marzo de 1936 impone a las personas sociales enumeradas, así como a los indígenas comunarios el deber que tienen de enviar a los niños en edad escolar, a los establecimientos educacionales;

Que las disposiciones citadas deben coordinarse, a fin de que cuando menos, sea una realidad, la alfabetización de las poblaciones infantiles de la República;

Decreta:

Artículo primero.— Los propietarios de empresas agrícolas, mineras, industriales en general y las sociedades de cualquier explotación con más de treinta niños en edad escolar, están en la obligación de sostener por su propia cuenta una escuela rural, con personal designado por el Ministerio del ramo.

Artículo segundo.— Las propiedades agrícolas, mineras o industriales, que no cuenten con el número de niños, determinado en el artículo anterior, se asociarán con otra o con otras de sus mismas condiciones, para el sostenimiento de las escuelas primarias rurales.

Artículo tercero.— Si en algunos distritos existiera una propiedad con menos de treinta niños, al lado de otras comprendidas en lo determinado por el artículo 1o. del presente decreto, enviara su población escolar al establecimiento más próximo, contribuyendo a su sostenimiento en proporción al número de niños de su empresa o industria.

Artículo cuarto.— Los patronos de industrias agrícolas, comerciales, mineras, industriales y los que tengan a su servicio niños en edad escolar, aún cuando fueran en calidad de domésticos, están igualmente, en el deber ineludible de enviarlos a las escuelas o proporcionarles los medios de su alfabetización, de acuerdo a sus condiciones y facultades económicas.

Artículo quinto.— Las empresas mineras, fábricas y talleres que ocupen en sus labores a niños, en edad escolar y menores, exigirán la presentación de certificados escolares y si son analfabetos, los mandarán a las escuelas nocturnas, sin perjuicio de sus labores habituales.

Artículo sexto.— Una vez fundada una escuela, el propietario del establecimiento o industria, la hará registrar en el libro de escuelas particulares que llevara la Dirección General de Educación Indigenal. Esta repartición tendrá además la atribución de control técnico y administrativo sobre las escuelas citadas y llevará una estadística minuciosa de las mismas.

Artículo séptimo.— El Ministerio de Educación contribuirá al sostenimiento de las escuelas de empresas mineras, industriales, agrícolas, etc., con material escolar que distribuirá por intermedio de los almacenes respectivos, en proporción al número de alumnos de cada escuela, que se acreditará con nóminas visadas por la autoridad política más próxima, el Presidente de la Junta de Auxilio Escolar y el Visto Bueno de la Dirección General de Educación Indigenal.

Artículo octavo.— Hasta el 1o. de enero de 1937, las propiedades comprendidas en el presente decreto tomarán los recaudos necesarios a la fundación de sus respectivas escuelas.

Artículo noveno.— A partir del 1o. de enero del año próximo, se reputará como delito público el mantenimiento en el analfabetismo de los niños en edad escolar, cualquiera que sea su condición social, económica y racial, debiendo ser denunciados los infractores a las presentes disposiciones.

Artículo diez.— La resistencia al cumplimiento de las disposiciones anteriores, será penada con la multa de quinientos a un mil bolivianos, que se invertirán en el incremento de los Almacenes Escolares.

Artículo once.— Las multas se recaudarán por los tesoros públicos departamentales, debiendo ser consignados en cuenta especial é invertidas por el Ministerio del ramo, conforme a lo establecido en el artículo anterior.

Artículo doce.— Es obligación de las autoridades políticas, vigilar y obtener aún con la ayuda de la fuerza pública, el funcionamiento de las escuelas primarias rurales y la imposición de las multas, usando inclusive de los medios coactivos, así como oír las denuncias, hacerlas constatar e imponer las sanciones correspondientes.

Artículo trece.— El pago de la multa, no releva de la obligación de fundar y sostener una escuela en su respectivo distrito.

Artículo catorce.— Las Juntas de Auxilios Escolar, creadas por Decreto Supremo de 19 de agosto de 1936, cooperarán al Ministerio de Educación y las autoridades del ramo, en el mejor cumplimiento del presente decreto.

Artículo quince.— Quedan derogadas las disposiciones contrarias al presente decreto".

Concurso Deportivo

¿CUAL ES A SU JUICIO EL MEJOR SELECCIONADO BOLIVIANO?

Goal-keeper . . . .

Back derecho . . . .

Back izquierdo . . . .

Half derecho . . . .

Centre-half . . . .

Half izquierdo . . . .

Wing derecho . . . .

Inter derecho . . . .

Centro forward . . . .

Inter izquierdo . . . .

Wing izquierdo . . . .

El mejor referée . . . .

Este concurso quedará cerrado impostergablemente el día 30 del presente a horas 24. "LA RAZON" obsequiará una medalla a cada uno de los deportistas que resultara favorecido en los distintos puestos del team. Igual premio al referée que obtuviera el mayor número de votos.

DEPORTES

"Deportivo Chaco" realizarà una jira al interior

LA INSTITUCION RECIENTEMENTE FUNDADA HARA UNA JIRA DEPORTIVA POR ORURO, POTOSI, SUCRE Y COCHABAMBA. — EL EQUIPO. — PREPARATIVOS.

Uno de los dirigentes del club "Deportivo Chaco" ha visitado nuestra redacción con motivo de hacernos saber que este club, tiene el propósito de realizar una jira al interior de la República.

"Deportivo Chaco", es una institución fundada hace pocos meses atrás. El retorno de numerosos players del cautiverio, determinó la creación del nuevo centro, cuya fundación hicimos conocer en una de nuestras ediciones anteriores.

Con notable entusiasmo, sus integrantes se entregaron a la tarea de prepararse con objeto de terciar en las justas pasadas en representación de la provincia del Gran Chaco, representación que fué concedida con beneplácito de los clubs deportivos y de las autoridades de esa provincia.

Sensiblemente se presentaron numerosas dificultades a pesar de que la Federación Boliviana de Fútbol y la Asociación de Cochabamba accedieron a la petición de los dirigentes de Deportivo Chaco, motivo por los cuales no pudo llevarse a efecto el propósito de este club.

ENTRENAMIENTO.

A pesar de este contratiempo que frustraba los propósitos de Deportivo Chaco, sus dirigentes prosiguieron con el mismo entusiasmo en la preparación de su equipo superior. Actualmente los jugadores continúan con sus sesiones de "training" a fin de estar prontos para cualquier evento.

LA JIRA.

Ultimamente, acordaron los dirigentes propiciar una jira deportiva por el interior del país. Este propósito marcha favorablemente, pues se da por descontado el viaje, faltando solamente definir la fecha de la partida.

PUNTOS QUE VISITARAN.

La jira en cuestión abarcará las ciudades de Oruro, Potosí, Sucre y Cochabamba, siendo muy posible y siempre que económicamente tenga éxito, ampliará el radio de acción hasta el departamento de Tarija.

El Presidente de la institución, Capitán Hugo Estrada, despliega gran actividad a fin de coronar con éxito el fin que se propone su club. La visita de Deportivo Chaco, despertará sin duda mucho interés en el interior de la República, muy especialmente en las ciudades citadas.

EL EQUIPO.

Sin duda que Deportivo Chaco, es uno de los pocos clubs que cuenta con un plantel insuperable de jugadores. Podemos citar a los siguientes, que se entrenan activamente todos estos días: Casiano Chavarría, Humberto B. Vivancos, Walter Salazar, Orlando Montoya, Justo Larrea, Remberto Ferrel, Alcides Ayala, Raúl Mejía, Luis Antezana, José Mercado, Carlos Zambrana, Humberto Caso, René Leyton, Hugo Suárez, Luis Reyes Peñaranda, Hugo Soria, Alberto Calero, Raúl Guzmán, Clemente Inofuentes, Rafael Salvatierra, Rafael Méndez, Gerardo Pelaez, José Calvi, Antonio Ponce, Faustino Pardo, Luis Montoya, Luis Mendoza, Fernando Guillarte, Néstor Paz y otros.

Es muy posible que en los primeros días de la semana entrante quede definitivamente resuelto el día de partida. Esperamos que el propósito de los dirigentes de "Deportivo Chaco" tenga un feliz resultado.

A cinco días del gran match

Strongest y Bolívar se encuentran en pleno "training" para el gran match del domingo próximo.

El anuncio hecho sobre el encuentro futbolístico entre los tradicionales rivales en las arenas deportivas, Strongest y Bolívar, ha despertado el interés de la afición con caracteres sorprendentes.

El tema en los corrillos deportivos no es otro que el próximo encuentro entre los clásicos rivales. Los "hinchas" de ambos clubs, esperan con verdadera ansia la realización de este match, que sin duda alguna, ha de marcar una fecha notable en los anales deportivos de la ciudad, y más en los de cada uno de los clubs.

ENTRENAMIENTO.

Está demás decir la actividad que ha originado este encuentro en las filas aurinegras y celestes. La semana pasada y los días que corren de la presente, han sido de intensa labor de preparación de los contendores. Los players, bajo las órdenes de sus respectivos entrenadores, han ingresado a un período de eficaz preparación.

Significa para ellos, el encuentro del domingo, la fecha clásica y emocionante en la vida de sus clubs. Frente a frente otra vez se verán los cracks de Strongest y Bolívar, brindando al público el match más sensacional de la temporada. Después de más de cuatro años, volverán a medir fuerzas en un match reñido y de lucidos contornos.

Otra vez la afición volverá a ver, a los celestes haciendo verdaderas filigranas en el gran rectángulo, verá sus jugadas elegantes y sus ataques científicos. A los aurinegros, mostrando su poderío y su empuje arrollador y emocionante, poniendo en tensión suprema los nervios de sus "hinchas".

El match Strongest-Bolívar, preocupa muy justamente a los partidarios de ambos. Ojalá que los viejos rivales hagan una demostración de caballerosidad y juego efectivo. Deberán hacer sentir en esta ocasión, el espíritu deportivo que a ambos los anima, brindando al público, un cotejo reñido y fuerte pero sin incidentes lamentables.

DEPORTIVAS LOCALES

Hemos sabido extraoficialmente que la Asociación de Cochabamba tiene el propósito de realizar un campeonato con motivo de las fiestas libertarias de ese Departamento. Hasta este momento no se sabe mayores detalles.

*

Sería una gran oportunidad para los que "fallaron" en el campeonato nacional...

*

Nuestro deseo es que Cochabamba corone su deseo de efectuar dicho campeonato, aun que, sin pecar de pesimistas, debemos declarar que varios equipos no podrán asistir por motivo de los permisos a los jugadores. Llallagua por ejemplo, ha tenido serios contratiempos con la licencia de sus jugadores. Uyuni igual.

*

Deportivo Chaco realizará una jira por el interior de la República. Seguramente el martes de la próxima semana partan. Visitarán varias ciudades del interior del país.

*

Nos dicen que si les va perfectamente en la cuestión económica han de pasar hasta Tarija. Ojalá fuera así...

*

Strongest y Bolívar se aprestan para la gran contienda. Ambos equipos se entrenan activamente. Será como ya lo dijimos, el plato fuerte de la temporada.

*

Los que más se preparan con este motivo son los "hinchas". Habrá que ver cada una de las "trifulcas" que se produzcan... Don Hugo Estrada deberá demostrar en esta ocasión la "potencialidad" de la repartición que encabeza. Menuda tarea les espera...

*

Varios de los cracks del fútbol nacional integran el equipo "Deportivo Chaco". Muchos nos aseguran de que Méndez, Chavarría, Reyes y otros se encuentran mejor que antes. Ni duda cabe...

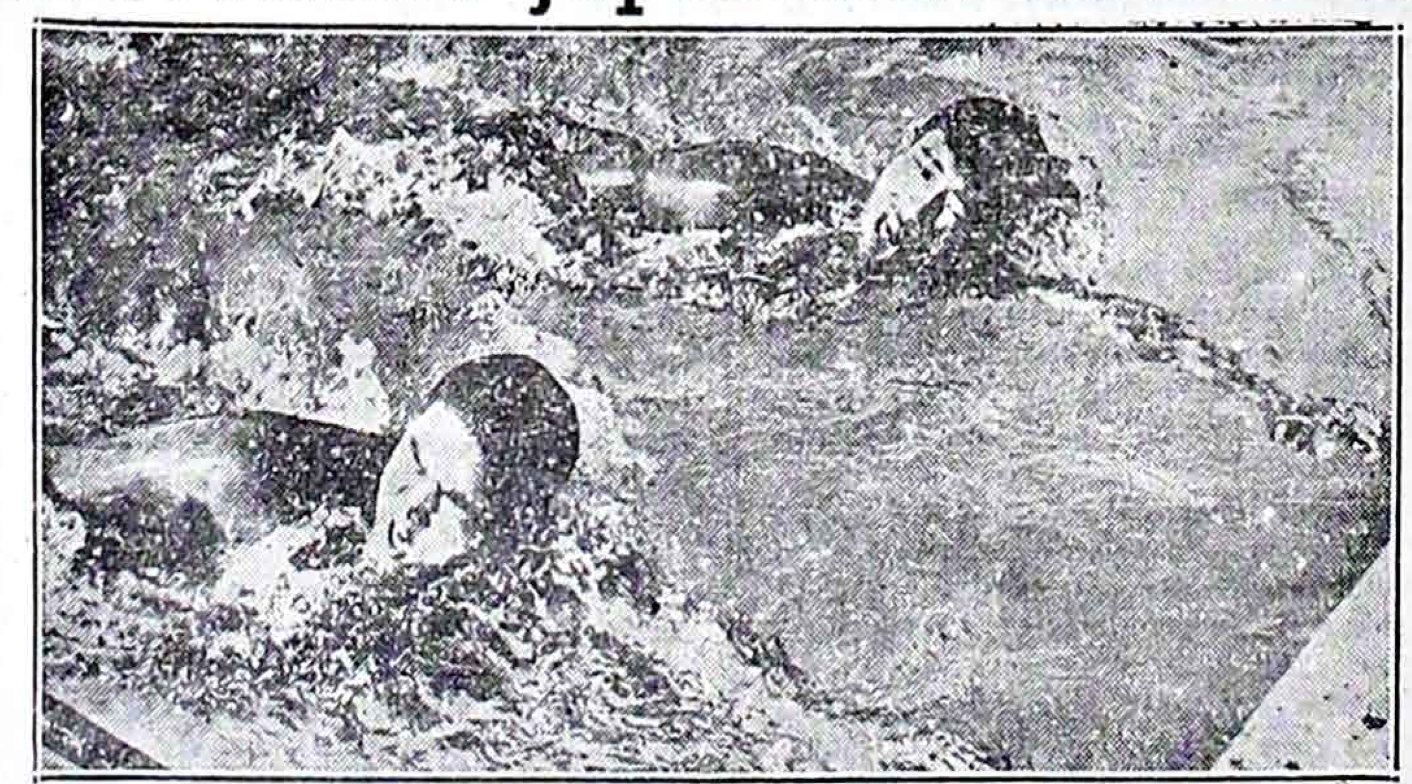
*

Nos basta ver la parada y la pinta de Rafael Salvatierra para imaginarnos sus "condiciones"...

*

El día del encuentro entre Strongest y Bolívar el público, si no se habilitan las demás puertas "ofrecidas", ha de tener que sobrellevar todo un calvario. Ha de ser la confusión y los disgustos del público, una elocuente demostración de que las boleterías están "científicamente" construídas...

Nadadores japoneses en Berlín



Los nadadores japoneses realizaron un intenso entrenamiento en Berlín con el propósito de mantener las posiciones conquistadas en los juegos olímpicos de 1932 en los que, ganaron la mayor parte de las carreras de natación. Estos dos nipones están realizando su práctica diaria que consiste en nadar 2.000 metros. En la XI Olimpiada cayeron los japoneses ante los norteamericanos.

Se crearon las Juntas de auxilio Escolares en las provincias cantones y vice cantones de la República

El Ejecutivo en fecha 18 del presente mes, ha dado a la publicidad el siguiente decreto:

CONSIDERANDO:

Que las escuelas delegacionales, de provincias, cantones y vice cantones alejados de los centros poblados de la República, no cumplen su rol eficientemente, por la falta de control y vigilancia de las autoridades del ramo;

Que la labor de las citadas autoridades se hace difícil por la extensión del territorio y la falta de una red de comunicaciones;

DECRETA:

Art. 1o. — Creánse las Juntas de Auxilio Escolar, en las provincias cantones y vice-cantones de la República que tendrán por objeto mantener el control y la vigilancia del cumplimiento de los deberes escolares y difundir la educación pública en sus respectivos distritos, sin perjuicio de la misión que incumbe a los funcionarios del ramo.

Art 2o. — Las Juntas de Auxilio Escolar, se reglamentarán por una Disposición especial que dictará el Ministerio de Educación y Asuntos Indigenales.

El señor Ministro de Estado, en el Despacho de Educación, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto, dado en el Palacio de Gobierno, de la ciudad de La Paz, a los diez y ocho días del mes de agosto de un mil novecientos treinta y seis años.

SE AUTORIZA QUE "LECNAS" INSTALE UNA OFICINA DE COLONIZACION

En fecha 21 de agosto, el gobierno, Ministerio de Colonización, ha dictado una resolución que autoriza a la entidad de ex-combatientes "LECNAS" el establecimiento de una oficina que se denominará "Oficina de Contratación Colonial Lecnas".

Dice la citada resolución:

VISTA: la solicitud presentada por los representantes de la Legión de Ex-Combatientes Nacional Socialista, pidiendo autorización para fundar una oficina encargada de estudiar y proponer al Gobierno planes de Colonización.

CONSIDERANDO: Que no hay disposición legal que impida acceder a dicho petitorio, y muy al contrario, es conveniente para el Gobierno recibir la colaboración de esa entidad de ex-combatientes, para la realización de la labor colonizadora en territorios reservados para este fin.

Por tanto, de acuerdo con lo opinado por el señor Fiscal de Gobierno, SE RESUELVE: Autorízase la instalación de la OFICINA DE CONTRATACION COLONIAL LECNS" que solicitan Jorge Pinto de la Torre y P. Luna Quijarro.

EL COSTO ACTUAL DE LA VIDA DEBE SER REDUCIDO MUY PRONTO

Todos los elementos integrantes de la vida social han pedido, y con derecho, que se reduzca el costo de la vida, a fin de aliviar la situación del pueblo. Es esta una cuestión económica, pero se quiere convertirla en instrumento de partido para torcer el sentido de justicia y obtener ventajas de carácter politiquero, ya que no político.

Reiteradamente, desde estas columnas, hemos pedido que se remedie la difícil situación del pueblo, y en ese sentido los manifestantes que el día sábado desfilaron por las calles, pidiendo el abaratamiento del costo de la vida han tenido mucha razón. Sólo que confundieron una cuestión con otra, culpando a determinados sectores del hecho.

Lo que de modo originalísimo se está realizando es empero tema de un comentario. Los adictos a la política socialista sostienen que el hecho — la carestía de las subsistencias — se debe a la voluntad de unos cuantos hacendados que han ocultado víveres y a los propietarios que de modo inconsiderado elevan el precio de los alquileres, por viviendas que no reunen, ni medianamente, las condiciones de higiene requeridas para no perjudicar a la salud de los inquilinos. Todo eso puede ser muy cierto, pero lo correcto es no señalar solamente el hecho sino dar con sus causas, a fin de que eliminándolas se alcance el objetivo perseguido.

La cuestión de los precios en las subsistencias, del alquiler, de las mercaderías más indispensables, todo eso puede resolverse de golpe con una medida que el gobierno debe y puede adoptar. Es el problema del cambio, el asunto monetario, los principios básicos de todo sistema. La especulación que se denuncia, y contra la cual se vuelven airados los críticos, será enrayada con las medidas de severidad que el gobierno ha iniciado. Eso está muy bien y debe ser alentado. Pero entre los factores económicos, como el de los precios, el cambio y otros sólo medidas de ese mismo carácter pueden combatir el alto costo de las subsistencias. Por muy bien inspiradas que estén las medidas drásticas han de producir retraimiento, ocultación, disminución sensible de las transacciones comerciales.

Corresponde entonces al Ministerio de Hacienda estudiar este conjunto de problemas y tomar las causas, no los efectos, para propiciar una solución. El pueblo que padece estrecheces y privaciones no está capacitado para descubrir esas causas y sólo se atiene a los resultados, o sea el encarecimiento. Pero el gobierno, que siempre es ejercido a título de aptitud, tiene el deber de estudiar el origen del mal, para extirparlo de cuajo, con energía y prontitud. De poco ha de servir todo el aparato de tropas y sanciones contra la especulación. Lo urgente es mejorar el cambio, revalorizar la moneda y atacar el mal en sus raíces, no en los perniciosos efectos que produce.

Los organizadores del mitin del sábado, para ser más consecuentes con la finalidad que persiguieron, debían de pedir eso, en la certidumbre de que así sirven mejor, con leal sinceridad, los intereses del pueblo.